



Influencia de la intervención psicosocial sobre la dinámica familiar (estilos de crianza) de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia (operador de ICBF)

Yuliana Andrea Perea Solarte

20251722674

Wendy Gissella Angulo García

20251729430

Universidad Antonio Nariño

Programa psicología

Facultad de Ciencias Humanas

Buenaventura - Valle

2022

Influencia de la intervención psicosocial sobre la dinámica familiar (estilos de crianza) de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia (operador de ICBF)

Yuliana Andrea Perea Solarte

Wendy Gissella Angulo García

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Psicología

Director (a):

Psicóloga, Mg en educación

Merlyn Vanessa Dávila Valencia

Línea de Investigación:

Resiliencia y contextos psicosociales

Grupo de Investigación:

esperanza y vida.

Universidad Antonio Nariño

Programa psicología

Facultad de Ciencias Humanas

Buenaventura - Valle

2022.

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado
_____, Cumple
con los requisitos para optar
Al título de _____.

Firma del Tutor

Firma Jurado

Firma Jurado

Ciudad, Día Mes Año.

Tabla de Contenido

Introducción	9
Planteamiento del Problema.....	10
Justificación.....	16
Marco referencial	20
Intervención Psicosocial.....	36
Artículo 44 de la constitución política	47
Diseño Metodológico	48
Enfoque Investigativo	48
Diseño de investigación	48
Alcance.....	49
Criterio epistemológico.....	49
Población y selección de la muestra.....	50
Criterios para selección de muestra.....	50
Instrumento	53
Categorías.....	55
Análisis de contenido	59
Procedimiento	60
Fase 1. Fase de preparación y construcción teórica.	60

Fase 2. Acercamiento a la población, socialización de la pertinencia del estudio, aplicación de entrevista.....	61
Fase 3. Aplicación del instrumento	61
Fase 4. Recolección y análisis.....	61
Fase 5. Informe final y socialización de resultados.	62
Presentación y Análisis de Resultados	63
Estilos de crianza.....	65
Afecto y comunicación:	65
Control y establecimiento de límites.....	71
Intervención psicosocial.....	75
Funcionamiento institucional	75
Técnicas y estrategias.....	80
Discusión.....	85
Conclusión.....	92
Recomendaciones.....	94
Referencias.....	96
Apéndice A.....	105
Apéndice A. Consentimiento informado.....	105
Apéndice B: Entrevistas.....	106

Índice de Figuras

Figura 1	39
Figura 2	63

Índice de Tablas

Tabla 1	55
Tabla 2	64
Tabla 3	64

Agradecimientos

Hoy quiero agradecerle a Dios por haberme permitido tomar una de las mejores decisiones de mi vida, por acompañarme y guiarme a lo largo de mi carrera, por estar siempre allí y sobre todo por ser mi fortaleza en los momentos de agotamiento, por brindarme felicidad y una vida llena de mucho aprendizaje.

A mis padres; por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado a lo largo de toda mi vida y por sobre todo haberme brindado una educación de calidad, el cual me han permitido ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mis hermanas por haber contribuido en este proceso y por llenar mi vida de grandes momentos compartidos.

A mi compañero de viaje, ya que hoy culmino esta maravillosa aventura y no puedo dejar de agradecerle por su apoyo, paciencia y constancia, al estar en las horas más difíciles, por compartir momentos de su vida conmigo. Gracias por estar siempre allí.

Finalmente, a la fundación Servicio juvenil, especialmente al equipo psicosocial y a todas las personas que me apoyaron e hicieron que mi tesis de grado se realizara con éxito, en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos conmigo.

Yuliana Andrea Perea Solarte.

Agradecimientos

Gracias Dios porque tu amor, tu Bonda y misericordia hacia mí no tiene límites, gracias por permitirme culminar de la mejor manera esto por lo que tanto me esforcé, por no dejarme rendir y dar respuesta a mis oraciones.

A mis padres que sin importar la distancia estuvieron presentes siempre que los necesite, en especial a ti mami, gracias por nunca dejarme sola, por apoyarme en todo, por darme esa voz de aliento cuando sentía que todo se me venía abajo, gracias a ti soy una mujer fuerte, valiente que no se deja rendir, este logro más que mío es tuyo, te amo.

A mis hermanas y sobrino por estar presentes en todo momento y darme momentos de felicidad en medio de mi estrés.

A mi compañero de vida, que para culminar este proceso de la mejor manera nos toco estar en ciudades diferentes, pero siempre estuvo motivándome y ayudándome hasta donde sus alcances te lo permitían.

Finalmente, a mi compañera de tesis y a todas las personas que estuvieron presentes en este proceso, gracias porque de cada uno aprendí cosas maravillosas que me ayudaran a ser una buena profesional.

Wendy Gissella Angulo García.

Resumen

En el presente estudio se tuvo como objetivo describir la influencia de la intervención psicosocial sobre los estilos de crianza de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia en el distrito de Buenaventura (operador de ICBF), los participantes de esta investigación fueron niños con edades entre los 6 y 11 años vinculados a la fundación junto con sus padres o cuidadores. La metodología con la que se trabajó para dar cumplimiento a los objetivos tuvo un enfoque cualitativo, con diseño etnográfico y alcance descriptivo; la información se recolectó a través del equipo psicosocial de la fundación servicio juvenil Bosconia en el distrito de Buenaventura y por medio de una entrevista semiestructurada aplicada a los niños, sus padres o cuidadores y al equipo psicosocial de la fundación. A partir de los datos obtenidos se pudo concluir que la intervención psicosocial logra influir de manera positiva en las pautas de crianza que ejercen los padres o cuidadores.

Palabras clave: Familia, prácticas de crianza, restablecimiento, vulneración, intervención psicosocial.

Abstract

The objective of this study was to describe the influence of the psychosocial intervention on the parenting styles of children linked to the process of restoration of rights with the Bosconia Youth Service Foundation in the district of Buenaventura (ICBF operator); the participants in this research were children between the ages of 6 and 11 years old linked to the foundation along with their parents or caregivers. The methodology used to fulfill the objectives had a qualitative approach, with ethnographic design and descriptive scope; the information was collected through the psychosocial team of the Bosconia youth service foundation in the district of Buenaventura and through a semi-structured interview applied to the children, their parents or caregivers and the psychosocial team of the foundation. From the data obtained, it was possible to conclude that the psychosocial intervention has a positive influence on the parenting patterns exercised by the parents or caregivers.

Keywords: Family, parenting practices, restoration, vulneration, intervention.

Introducción

Las problemáticas que incluyen la vulneración de derechos en los niños, se han convertido en un fenómeno cada día más visible en la actualidad, permitiendo vislumbrar los desafíos que se presentan en los procesos de restablecimiento de derechos en esta población. Por tal motivo, en Colombia esta problemática ha sido investigada y analizada a través de diferentes enfoques, que por lo general se encaminan hacia el reconocimiento de la percepción que tienen las personas y las instituciones acerca de la misma.

El presente documento, da cuenta de la investigación realizada que tuvo como objetivo general, describir cuál es la influencia de la intervención psicosocial sobre la dinámica familiar (estilos de crianza) de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia (operador de ICBF).

A raíz de las diferentes situaciones que afectan la estructura y el funcionamiento familiar, se evidencia la presencia de niños, en las instituciones operadoras del ICBF como es el caso de la Fundación Servicio Juvenil Programa Bosconia, la cual; se encamina a desarrollar estrategias, con el fin de apuntar a mitigar la vulneración y el restablecimiento de derechos quebrantados en esta población.

Planteamiento del Problema

En Colombia, condiciones como el abandono de la figura paterna o materna, problemas económicos, falta de autoridad y demás; son circunstancias que se evidencian dentro de algunos núcleos familiares e impactan de manera importante en los niños, niñas y adolescentes, generando escenarios como trabajo infantil, alta permanencia en calle, deserción de las instituciones educativas, inicio en el consumo de sustancias psicoactivas; entre otras problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes; por ello, existen estrategias de restitución de derechos que dirige el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Así mismo, es importante mencionar que, según noticias el ICBF durante la emergencia sanitaria, Lina Arbeláez directora sostuvo que mediante la activación de los equipos de protección se continuaba garantizando los derechos de los niños, niñas y adolescentes; esto, con el fin de generar estrategias encaminadas a salvaguardar los derechos de la población antes mencionada y seguir trabajando para disminuir la presencia de los mismos en las calles. Donde, para garantizar y restablecer los derechos de los menores de edad, el ICBF brinda atención especializada a través de la modalidad externado media jornada y otras estrategias propias de la institucionalidad.

En ese orden de ideas, el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, resalta el contexto de Buenaventura, un Distrito Especial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, se convirtió en puerto sin comunidad, debido a las múltiples barreras para la supervivencia de

las personas, como el empleo, un elemento fundamental en la dignificación de la vida del ser humano y el acceso a la educación, a través de la cual, es posible transformar paradigmas y realidades en múltiples contextos.

Sobre dicho panorama, se yuxtapone la violencia interna y el conflicto armado que se ha vivido durante décadas en la ciudad, lo cual afecta de manera directa e indirecta el desarrollo económico y psicosocial de la familia, entre otros elementos. En este entramado complejo, se sitúa la población objeto de estudio en esta investigación, los niños, los cuales heredan dichas condiciones de vida.

En Buenaventura, cada vez son más los niños con sus derechos vulnerados, que al transcurrir el tiempo se hace más visible en la estructura social, continuamente se puede observar a un niño en un semáforo durante el día brindando algún servicio, hacer mandados, jugar máquinas, etc., pero, al terminar estas actividades llegan a casa en busca de alimentación, descanso y muy pocas veces a realizar alguna actividad relacionada con el contexto educativo.

Ante estas situaciones que son cada vez más cotidianas, el ICBF se une a fundaciones las cuales les sirvan de operadores en aras de mitigar estas problemáticas que aquejan a la sociedad, como lo hace la Fundación Servicio Juvenil Programa Bosconia (FSJPB).

Desde aquí, se hace importante la existencia de estas instituciones, para mitigar las problemáticas que aquejan a los sujetos y a una población tan importante como es la niñez; desde estas fundaciones se puede apostar a, brindar apoyo psicosocial en diversas situaciones y riesgos a los que están expuestos estos niños, resaltando que el Departamento

Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), menciona que gracias a este programa de externado media jornada, la tasa de trabajo infantil presentó una disminución con respecto al mismo periodo del año anterior en 0,5 puntos porcentuales. Así mismo informó que, en el trimestre de octubre-diciembre de 2020, la tasa de trabajo infantil de niños y adolescentes (de 5 a 17 años) fue 9,0%; y puntualizó que en el mismo periodo de 2020 estas tasas fueron 10,2% y 5,1%, respectivamente.

Es así, que existen instituciones como la Fundación Servicio Juvenil Programa Bosconia (FSJPB) que al ser operador del ICBF, trabaja con una población de niños, niñas y adolescentes, los cuales por diversas circunstancias como pueden ser: ausencia de cuidadores que impartan control y límites en la crianza de los niños, abuso sexual (protección), entre otras; necesitan el respaldo de instituciones con las características de la FSJPB que coopera con el restablecimiento de los derechos vulnerados y orientación de esta población para la mejora de sus condiciones de vida, resaltando que además estos individuos pertenecen a zonas marginales del contexto de Buenaventura encontrándose en alto riesgo, con vulneración de sus derechos de acuerdo a la articulación de políticas sociales del Estado apoyadas en la constitución política de Colombia.

En ese sentido, la FSJPB tiene como responsabilidad realizar un acompañamiento y trabajo continuo a los niños, niñas y adolescentes; donde por medio de actividades pedagógicas le brindan herramientas a los beneficiarios y a su red familiar que les permitan tener otra representación de su diario vivir y así mismo, generar cambios significativos en sus conductas y obtener resultados satisfactorios en el proceso que llevan en la fundación.

Desarrollando en ellos sus potencialidades, como son la empatía, el respeto y el fortalecimiento de los estilos de crianza, que les permita llevar a cabo un proyecto de vida enmarcándose en los aspectos básicos que tiene que ver con las competencias ciudadanas. También se complementan, con talleres sobre proyecto de vida, música, manualidades y actividades con instituciones externas que permitan desarrollar habilidades específicas (fútbol, atletismo, baloncesto) etc. A través de las cuales se busca desarrollar nuevos potenciales que les permitan aplicar y aprovechar en su vida diaria.

Por otro lado, cabe mencionar que según Carmona (2011, p. 1):

El derecho de familia se considera como público, ya que la familia es el núcleo de la sociedad; es desde el seno familiar que se aprenden los primeros principios y valores para optar por unos comportamientos adecuados, alejando al niño de cualquier situación que desvíe su formación integral.

Es desde aquí que se presenta el interés del acompañamiento a la población beneficiaria, teniendo en cuenta que es necesario verificar el adecuado seguimiento y la importancia de garantizarles un espacio capaz de velar por el restablecimiento de los derechos vulnerados al niño.

Basado en la problemática descrita en los párrafos anteriores, se da la siguiente pregunta de investigación.

Pregunta de Investigación

¿Cuál es la influencia de la intervención psicosocial sobre la dinámica familiar (estilos de crianza) de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia (operador de ICBF)?

Objetivos

General

Describir la influencia de la intervención psicosocial sobre los estilos de crianza de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia (operador de ICBF), en el distrito de Buenaventura durante el primer semestre del año 2022.

Específicos

1. Reconocer aspectos asociados a las pautas de crianza que provocaron el criterio para la medida de protección establecida por el ICBF, en la inclusión de niños en el programa de restablecimiento de derechos.
2. Describir el proceso de intervención psicosocial desarrollado por la fundación servicio juvenil Bosconia en el marco del restablecimiento de derechos.
3. Reconocer la influencia del proceso de intervención psicosocial en la dinámica familiar (estilos de crianza) manifestada por los diferentes actores (beneficiario, familia y profesionales)

Justificación

A partir de las numerables problemáticas que aquejan a la sociedad y en especial a la población infantil, nace la importancia de los externados media jornada con el fin de mitigar el número de los niños, niñas y adolescentes que están expuestos a escenarios de violencia y demás factores que con estos acarrear. Del mismo modo, contribuir al restablecimiento de los derechos que en ocasiones esta población tiene vulnerados como lo son: educación, un nombre, refugio, salud, entre otros. Los derechos de la población infantil y adolescentes cada vez son más vulnerados y en la sociedad se ha vuelto una práctica repetitiva y a la vez normalizada.

Por ende, es de vital importancia crear alternativas de intervención y espacios que permitan el control de este factor negativo que cada vez aqueja con mayor intensidad a la sociedad como lo es el incumplimiento de sus derechos.

Esta investigación pretende aportar conocimientos encaminados al análisis del proceso de intervención psicosocial desarrollado por la fundación servicio juvenil Bosconia en el marco del restablecimiento de derechos de la atención dada, bajo un proceso de restablecimiento de derechos vulnerados; estudio que, a su vez, permita dar evidenciar la influencia de dicha intervención en el fortalecimiento de los estilos de crianza más asertivos y que propendan al sano desarrollo de los menores en proceso de restablecimiento de derechos.

A partir de la disciplina psicológica es oportuna esta investigación sobre la influencia de la intervención psicosocial sobre la dinámica familiar (estilos de crianza) de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos vulnerados de los niños, que se encuentran en la fundación, reiterando el deber de velar por el cumplimiento adecuado, significativo y orientado a unas acciones reparadoras de sus derechos; puesto que, en muchas ocasiones desde la institucionalidad se puede incurrir en la revictimización por parte de los profesionales encargados, debido al análisis externo que como observador hace el tercero.

De manera tal, que como profesional de psicología, se debe preponderar y sentir la obligación de aportar a estas situaciones, debido a que la población infantil está siendo cada vez más vulnerada y afectada de múltiples formas a causa de los cambios sociales, culturales y económicos que presenta de forma global la humanidad, siendo paradójicamente su núcleo familiar uno de los principales entornos en los que se propicia tal vulneración; transformaciones que complejizan y descontrolan el desarrollo integral de un individuo, permeando el aumento de la ausencia de niños en los planteles educativos, sujetos apartados de un hogar, individuos asentados en la soledad de las calles y juventudes desorientadas en el tránsito de sus vidas.

No obstante, para las ciencias sociales y humanas, y desde la profesión de psicología es importante y pertinente entrar a intervenir en los espacios como el externado media jornada Bosconia, donde se identifican diferentes realidades que si no son atendidas de forma adecuada pueden producir aspectos que alteren o afecten a los sujetos en su

desarrollo social, psicológico e integral. Resaltando, que esta investigación es novedosa en el Distrito de Buenaventura, ya que en el rastreo documental no se encontraron estudios previos en relación a lo que se pretende con el mismo.

Se debe resaltar, que se buscaba abordar este campo problemático desde el niño y su red familiar, como agentes de su propia realidad, tomándolos como principal fuente de información para lograr entender y atender la necesidad desde la raíz, puesto que como observadores externos de esa realidad se podría optar por aspectos que pueden ser importantes, pero, en últimas no tan indispensables como lo serán para los propios sujetos que viven, crean y recrean su realidad, así mismo lo que permitirá, es constatar lo que se percibe con el hecho real contado por parte de los agentes primordiales involucrados para captar la mayoría de los ángulos de análisis y estudio ampliando de este modo la información que servirá de apoyo para otras investigaciones.

Con esto, se hace importante entrar a intervenir en los espacios como lo son los externados o fundaciones, donde se captan y relacionan diferentes realidades; mencionando que estas intervenciones pueden producir fenómenos sociales que logren dejar aportes significativos en los individuos que es lo que se quiere.

Por otro lado, es importante mencionar que el Distrito de Buenaventura, siendo una ciudad olvidada por los entes gubernamentales ha logrado reflejar que no han generado condiciones que contribuyan al buen desarrollo de sus pobladores y que de forma directa este abandono Estatal afecta en gran medida a la población de niños y sus familias, es claro que

la pobreza trae consigo, violencia, hambre, inseguridad, desintegración familiar y poco control; puesto que en muchos de los casos la desesperación ocasiona acciones disfuncionales en los sujetos que afectan a los que lo rodean. Por lo consiguiente, resulta importante entrar a describir la influencia de la intervención psicosocial sobre los estilos de crianza de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos encaminadas a la protección de derechos, para poder evidenciar que se realicen acciones reparadoras, sin obviar las condiciones bajo las cuales han estado inmersos los individuos vulnerados.

Por último, se hizo necesario realizar este proyecto, con la línea Resiliencia y contextos psicosociales del grupo esperanza y vida, debido a que refleja el objetivo de las políticas del Estado, donde resaltan la importancia de ser aplicadas con mayor rigurosidad, queriendo que den cumplimiento adecuado a la mejora continua de la población afectada. Siendo interesante que, frente a dicha situación, se siga trabajando en la toma de mayores responsabilidades por parte de ‘los entes encargados, al punto que se constituyan en multiplicadores de los esfuerzos nacionales, locales y asuman las competencias que les corresponde en su condición de responsables constitucionales y legales del cuidado y protección de la población vulnerable, infantes y adolescentes.

Marco referencial

El estudio de la niñez referido a sus condiciones de vida y desarrollo en lo cultural, económico y educativo como proceso social y humano en el ámbito del restablecimiento de derechos en niños, niñas y adolescentes, enmarcado dentro de los estudios de la Psicología, tiene un desarrollo reciente, ya que, las investigaciones realizadas anteriormente dentro de esta población, se centraban en aspectos como su importancia para la sociedad a lo largo de la historia, sus cambios dentro de sus etapas de desarrollo y su rol dentro de la familia, dejando de lado los derechos del niño en sí mismos, evidenciando la diferencia en cómo se constituye el objeto de análisis en esta investigación. Se debe resaltar, que, aunque el tema ha sido poco abordado desde la temática que aquí se lleva a cabo, existen algunos estudios indirectamente relacionados con el que se propuso abordar, los cuales se expondrán a continuación, en aras de contextualizar el tema de análisis y generar una percepción amplia sobre esta investigación.

Se debe mencionar que, según Puerto Santo (2002), citado por Jaramillo L, (2007), refiere que:

la infancia ha tenido transformaciones significativas, identificando que en los años 354 - 430 hasta el siglo IV se concibe al niño como dependiente e indefenso (“los niños son un estorbo”, “los niños son un yugo”). Durante el siglo XV en la concepción de infancia se observa cómo “los niños son malos de nacimiento”. Así mismo, el niño se concibe como un ser indefenso y es

por ello que se debe tener al cuidado de alguien y se define al niño “como propiedad”. Por ende, el horizonte teórico que se desarrolla en este trabajo investigativo, tiene sus orígenes en las reflexiones que se llevaron a cabo por el trato que recibían los niños durante la edad moderna, cuando estos no eran reconocidos como tal, sino más bien, como “adultos pequeños”, una etapa de la historia donde la infancia era efímera, por las características propias del momento histórico, donde la niñez, prontamente era inducida a la vida adulta, principalmente a través del trabajo (p.45)

Seguido de esto, la UNESCO Citado por Jaramillo L, (2007). la Comisión Internacional sobre la Educación, mencionan que:

“El movimiento de la modernidad empieza a concebir la infancia como una categoría que encierra un mundo de experiencias y expectativas distintas a las del mundo adulto”. Es así, como a partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 define a los niños como sujetos de derechos, reconociendo en la infancia el estatus de persona y de ciudadano; resaltando, que pensar en los niños como ciudadanos es reconocer igualmente los derechos y obligaciones de todos los actores sociales en su protección y garantía de derechos.

Por último, en los siglos posteriores, XVII y XVIII la sociedad moderna dio un giro frente a la niñez y estos comenzaron a ir a la escuela, de manera tal que para el siglo XIX, la niñez se divide entre lo laboral y lo educativo formativo, lo cual permitió avanzar sobre la

importancia de la infancia en la estructura familiar. Pero, aun así, no eran reconocidos como sujetos de derechos, para ello, eran importantes otros elementos, los cuales, es posible vislumbrar en los postulados globales de restablecimiento de derechos de los niños que se desarrollará a continuación.

En los siguientes apartados, se anunciarán las categorías de análisis bajo las cuales se desarrolló la investigación, situando las temáticas en relación a lo expuesto en las líneas anteriores para que a su vez le permita al lector preservar una idea con respecto al estudio realizado.

Se da inicio al desarrollo de este contenido, exponiendo la conceptualización de los estilos de crianza y el funcionamiento institucional, así mismo, se hará énfasis en las subcategorías: Afecto /comunicación y control/establecimiento de límites, por consiguiente, se especifica lo referido al restablecimiento de derechos de los niños y se finaliza mencionando la conceptualización de percepción.

Antecedentes Investigativos

Henao García y Villa Gill, en (2018), realizaron un estudio llamado promoción del desarrollo como práctica de crianza de las madres, el cual tenía por objetivo, Caracterizar las prácticas de crianza que promueven el desarrollo infantil y que a su vez propician bienestar y satisfacción con la vida.

Entre los resultados de esta investigación, Henao García Y Villa Gill (2018), se encontraron tres subcategorías: la cognitiva, en la cual las madres reconocen la

implementación de juegos y ejercicios matemáticos; la corporal, ya que promueven la estimulación física y la participación en los programas de control y desarrollo, y la estética, ya que propician espacios al niño para que valore sus formas de sentir e interactuar.

Usando como método el holístico descriptivo, llegaron a la conclusión de que, la mujer en su rol de madre es la que facilita el desarrollo de los niños; sin embargo, es una tarea que la sociedad le atribuye en medio de un contexto que cada vez le asigna más tareas en la crianza, pero que la deja más sola para asumirlas.

Pino Montoya, en el año (2014), realizó una investigación cuyo nombre era, “la dinámica interna de las familias de las niñas y los niños beneficiarios de Hogares Sustitutos: el caso de la Corporación (PAN) de la ciudad de Medellín”. Esta investigación la cual tenía por objetivo conocer las condiciones en que viven las familias de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los Hogares Sustitutos administrados por el Comité Privado de Asistencia a la Niñez (PAN), usando una metodología investigación cualitativa de corte descriptivo. Obtuvo resultados muy importantes como se enmarcan en el análisis de los componentes de la dinámica interna familiar especialmente: las relaciones afectivas, la autoridad, las pautas de crianza y los roles. Llegando a la conclusión de que las condiciones de vulnerabilidad y precariedad de las familias de origen de los beneficiarios de los hogares sustitutos es bastante problemática.

Este antecedente, tiene una importancia significativa la para presente investigación ya que busca describir la dinámica familiar de niños que se encuentran en un externado

conocer cuáles son los cambios que se ven reflejados una vez los niños terminen su proceso y cuáles serían sus principales factores de riesgo, y sumado a esto, se basa también en una investigación cualitativa.

Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares, es una investigación realizada por Vergara Hernández en 2017. Esta investigación se basa en la promoción de competencias parentales para el desarrollo de conductas psicosociales de niños y niñas de 4 a 7 años realizado en el eje cafetero y que hace parte del programa presentado a Colciencias: "Sentidos y prácticas políticas de niños, niñas y jóvenes en contextos de vulnerabilidad en el eje cafetero, Antioquia y Bogotá: un camino posible de consolidación de la democracia, la paz y la reconciliación mediante procesos de formación ciudadana". Es el resultado de la segunda fase del proyecto, en la que mediante la realización de entrevistas semiestructuradas se buscó describir las prácticas de crianza en la primera infancia utilizadas por las familias de dos municipios de Caldas.

Por otro lado, en el año 2015 se realizó en Medellín Antioquia, una investigación llamada Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica, realizada por Mebarak, M., Castro, G., Fontalvo, L. & Quiroz, N. (2016). Este estudio tuvo como objetivo realizar una revisión teórica acerca de las pautas de crianza, los diferentes tipos de autoridad y la relación de estas con la aparición de conductas criminales en la adultez, para así aportar conocimientos a la comprensión de las posibles causas de la conducta criminal, las cuales

han sido un fenómeno estudiado. Para ello se realizó una revisión de la literatura de los últimos seis años en las bases de datos Science Direct, Ebsco, Redalyc y Scopus, y se encontró que, si bien en el desarrollo de las conductas criminales convergen diversos elementos, los estilos de crianza, autoritarios, negligentes o demasiado permisivos, son uno de los factores explicativos de tipo ambiental más importantes del surgimiento de este tipo de conductas.

Martínez Licon, García Rodrigo y Collazo Martínez en 2017, realizaron un estudio llamado Modelos parentales en el contexto urbano: un estudio exploratorio, donde el propósito de este trabajo es explorar las características que tienen las familias en cuanto a su cultura parental; es decir, explorar sus pautas de crianza, los diferentes vínculos de apego que se construyen y los patrones de éxito que se promueven para relacionarlos con sus características biográficas. El estudio se efectuó en la zona conurbada de San Luis Potosí (México), con la participación de 1008 familias de diferentes niveles culturales y se utilizó un instrumento de corte mediacional con 12 reactivos de carácter atribucional, que contempló la exploración de 4 modelos parentales. Los resultados arrojaron una preferencia de los padres por pautas de crianza negociadoras o rígidas, vínculos de apego cálidos o cercanos y patrones de éxito orientadores, encontrándose en menor medida las pautas de crianza indulgentes, los vínculos de apego elementales y los patrones de éxito promotores y emancipadores.

Clerici y García, en 2010 realizaron una investigación llamada Auto concepto y percepción de pautas de crianza en niños escolares. Aproximaciones teóricas, en este trabajo

se presentan aspectos referidos al marco teórico del proyecto de investigación "Autoconcepto y percepción de pautas parentales de crianza por parte de los niños", enmarcado en el proyecto UBACyT P003 "Las prácticas parentales de crianza desde la perspectiva de los niños", dirigido por la profesora consultora María Julia García.

El objetivo central de esta investigación consistió en explorar las relaciones entre los modos en que los niños se perciben y auto valoran, y la percepción que poseen de las pautas de crianza de sus padres o cuidadores. Como instrumentos de indagación se emplearán: 1) la versión española del PEPPE ("Practiques Éducatives Parentales Perçues par l'Enfant") de Fortín, Cyr y Chénier (1997), adaptación a su vez del cuestionario PPI ("Parental Perception Inventory") de Hazzard, Christensen y Margolin (1983), a fin de indagar la percepción de los niños acerca de las pautas de crianza de sus padres; 2) la escala "Piers-Harris Children's Self Concept Scale" de Piers (1984), adaptada y validada al castellano por Gorostegui (1992) en Chile, con el objetivo de abordar el autoconcepto, los resultados obtenidos en esta investigación fueron que la correlación entre el apoyo y el control parental percibido por los niños, tanto por parte de la madre como por parte del padre, resulta ser estadísticamente muy significativa.

Así mismo, estas dimensiones también correlacionan significativamente con el autoconcepto global. Más específicamente, cuanto más apoyo perciben los niños por parte de la madre como por parte del padre, mayor es el puntaje de su autoconcepto global ($r = .38$ y $r = .44$, y $P < 0.001$, respectivamente).

Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia, es un estudio realizado por Cuervo Martines en (2009). Este artículo presenta una revisión y hace unas reflexiones sobre la relación entre las pautas y los estilos de crianza y el desarrollo socioafectivo durante la infancia, a partir de los aportes de investigaciones realizadas sobre el tema, asumiendo que la salud mental de los padres, las pautas de crianza y el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas están muy relacionados, y que cambian según la multidimensionalidad de variables evolutivas y contextuales. Finalmente, se considera la importancia de la familia para facilitar el desarrollo de conductas psicosociales y la autorregulación emocional y para la prevención de problemas de salud mental en la infancia como depresión, agresividad, baja autoestima y ansiedad, entre otras.

Referente Teórico

El referente teórico de este proyecto se realizó a partir de las categorías de análisis referidas a la dinámica familiar, específicamente pautas de crianza, e intervención psicosocial.

Primeramente, se realiza una aproximación al concepto de:

Familia

De acuerdo a la Teoría General de los Sistemas, la familia es el primer espacio formativo y socializador de los niños, tiene un papel primordial en el desarrollo de cada integrante de esta, ya que es ahí donde el niño empieza a adquirir habilidades para la vida.

Dinámica Familiar.

Minuchin & Fishman (1985, p. 85) refieren que “la dinámica familiar como estructura relacional, depende entonces de la estructura funcional determinada por la jerarquía y los roles que se desprenden de ella, para cada miembro del sistema familiar”.

Por otro lado, Oliveira, Eternod & López (1999); Torres, Ortega, Garrido & Reyes (2008); González (2000); Palacios & Sánchez (1996) subrayan que: La dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia— padre, madre e hijos— al interior de ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones.

Crianza.

Según Eraso, Bravo & Delgado (2006):

Se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar. La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social. (p.1).

Por otro lado, Cuervo Martínez (2009), Citando a Solís-Cámara et al. (2007)

Definieron la crianza como las actitudes y comportamientos de los padres y también realizaron investigaciones para establecer los factores que afectan la participación de los padres, identificando el bienestar subjetivo, las actitudes y las expectativas sobre el desarrollo del niño. (p.1)

La crianza es entendida como un proceso de interacción inicial que presenta un carácter dinámico y variable, realizado por los adultos de los miembros de un grupo familiar, cuya pretensión es socializar al infante, es decir, desarrollar toda la preparación necesaria para que el niño este inmerso en el sistema cultural, social, inmediato para ellos, se emplean normas que corresponden al deber ser atendido a parámetros sociales que son trasmitidos de generación en generación. (Gallego, 2012).

Pautas de Crianza.

Las pautas de crianza, no son más que acuerdos alcanzados por los padres que preparan y planifican la llegada del niño, y personas que apuestan por acompañar y crear espacios para promover el buen desarrollo de sus hijos, estas son aprendidas o practicadas por los padres y/o cuidadores, y se transmite de generación en generación, a veces sin cambios, ya que este es el proceso que inician los niños en la socialización de la familia, la sociedad y la Cultura.

Para Mejía y Macias (2008) las pautas de crianza se refieren a:

“La forma como las personas pertenecientes a un determinado grupo humano, consideran, que algo debería hacerse, lo que, en cierta medida, pasa a convertirse en una norma de conducta que ha de ser acatada” (p.4).

Por su parte Baumrind (2013, citado por sacra, 2017), plantea la existencia de 3 estilos parentales que son, el Autoritario, Permisivo y Democrático.

Autoritario. Entrarían los padres que exigen mucho a sus hijos y, sin embargo, no ofrecen alternativas u otros puntos de vista. Aplican una educación firme y rígida, por lo tanto, los niños no tienen nada que aportar ni decidir.

Permisivo. no fija ningún control sobre su hijo, no atiende a reglas ni normas, y deja que su hijo haga todo lo que le plazca en cualquier momento.

Democrático. es el modelo más acertado ya que comparte ciertas ideas con el modelo autoritario, pero sin esa presión y estrictos límites que impone. Los padres democráticos son los que animan a sus hijos a ser independientes y valerse por sí mismos, además de ser comunicativos y respetuosos con los demás. (p.1)

Por otro lado, Maccoby & Martin (1983) citando a Capano A (2013).

proponen cuatro estilos parentales a partir de dos dimensiones afecto/comunicación y control/establecimiento de límites. El apoyo/afecto refiere al amor, a la aprobación, a la aceptación y a la ayuda que se les brinda a los hijos. De esta manera los hijos se sienten amados,

aceptados, entendidos y con lugar para ser tenidos en cuenta. La dimensión control parental hace referencia a la disciplina mientras que intentan conseguir los padres, de esta manera los padres controlan y/o supervisan el comportamiento de sus hijos y además velan por el cumplimiento de las normas establecidas por ellos mismos

Cabe resaltar que el cuarto estilo es resultado de la propuesta de estos autores

Es así como surge la categorización general de los estilos de crianza a la que se hace alusión en la mayoría de los trabajos subsiguientes.

Este estilo de crianza se caracteriza por la falta de capacidad de respuesta e involucramiento a las necesidades del niño, los padres negligentes o no involucrados tienen muy pocas, o incluso, ninguna exigencia o expectativa hacia sus hijos, tienden a ser indiferentes o muy descuidados y por lo general, son padres absortos en sus propios problemas (estrés, depresión, abuso de sustancias, etc.) al punto de ser incapaces de proporcionar el apoyo emocional y físico que sus hijos necesitan. (p.14)

Cuando se habla o se escribe, acerca de los niños, niñas y adolescentes, la gran mayoría de autores y/o expertos, coinciden en la importancia que tiene la familia para la niñez, fundamentalmente para su desarrollo, dado que esta representa el primer espacio esencial de la socialización del ser. De manera tal, que se espera que la familia como sistema, promueva un espacio psicosocial en el que los niños y las niñas obtengan los

elementos distintivos de la cultura y las normas sociales que les permitirá su integración en la sociedad.

Es así, como la calidad de la relación familiar influye de una manera significativa en el desarrollo de la dimensión social. Teniendo en cuenta los planteamientos de Isaza (2012), en los que menciona que los estudiosos de la psicología.

Reconocen la familia como un factor determinante en los procesos de socialización de la infancia, las características psicosociales e institucionales de la familia y las relaciones interpersonales que se establecen entre los integrantes de la misma, que involucra aspectos de desarrollo, de comunicación, interacción y crecimiento personal, tienen una influencia directa en el desarrollo social de los hijos y las hijas. (p.1)

A propósito de la familia, Ludwig Von Bertalanffy (1950, citado por Collazos Carvajal, 2019) en su teoría general de los sistemas plantea que

“El hombre sobrevive en grupos; esto es inherente a la condición humana. Una de las necesidades más básicas del niño es la figura de una madre que lo alimente, proteja e instruya. Además, el hombre ha sobrevivido en todas las sociedades a través de su pertenencia a diferentes agrupamientos sociales”.(p.23)

Esta postura sirve para adentrarse en el análisis de la estructura y el funcionamiento de familia, como del proceso de desarrollo del niño dentro de la misma, al respecto dice Minuchin (1974).

La familia siempre ha sufrido cambios paralelos a los cambios de la sociedad. Se ha hecho cargo y ha abandonado las funciones de proteger y socializar a sus miembros como respuesta a las necesidades de la cultura. En ese sentido, las funciones de la familia sirven a dos objetivos distintos. Uno es interno la protección psico-social de sus miembros; el otro es externo la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura (P.78).

Minuchin (citado por Jimenes M, Ramírez M y Pizarro M, 2008) en su teoría del ciclo vital familiar, describe algunas etapas por las que pasan todos sus integrantes las cuales son:

Etapas inicial. Pareja sola, joven, sin hijos donde la jefa de hogar o cónyuge, es menor de 36 años.

Etapas de constitución de familia. Núcleos donde el hijo mayor del jefe o jefa, tiene menos de 6 años.

Etapas de expansión o crecimiento de la familia. Núcleos donde el hijo mayor del jefe o jefa tiene entre 6 y 14 años.

Etapas de consolidación de la familia. Núcleos donde el hijo mayor del jefe o jefa, tiene entre 15 y 24 años.

Etapas de estabilización de la familia y salida. Núcleos donde el hijo mayor del jefe o jefa que vive en la casa, tiene más de 24 años.

Etapas del nido vacío. Pareja adulta, donde la cónyuge es mayor de 35 años y no tienen hijos que vivan con ellos (P.8)

Cuando se habla de familia, también es importante conocer las diferentes tipologías en las que ha sido clasificada la familia como sistema interactuante. En relación con lo mencionado de acuerdo a Minuchin (1986), citado por López I (2002), se citarán las siguientes:

Monoparental. La familia monoparental son las que conviven el padre o la madre con los descendientes y sin el otro cónyuge. En la mayoría de los casos dichos núcleos familiares, se forman con la madre y los descendientes, siendo menos comunes las encabezadas únicamente por el padre. (p.4)

Nuclear. La familia nuclear se encuentra conformada por sus progenitores (padre, madre e hijos) que viven bajo el mismo techo o comparten una casa habitación, se le conoce también como elemental o básica.(p.2)

Extensa. Los integrantes de este tipo de familia no siempre han estado unidos por vínculos de sangre y matrimonio. Son familias de varias generaciones que viven en un mismo hogar, comúnmente se le conoce como tres generaciones, donde vive el progenitor soltero, la abuela y el niño.(p.3)

Reconstituidas o ensambladas. la formada por una pareja en la que uno o ambos miembros tienen hijos o hijas de una relación anterior, pudiendo residir con ellos o bien con sus otros progenitores. (p.1)

Debido a la importancia que tiene la familia y como se estructura esta, es importante mencionar que las familias pueden pasar por 2 o más tipologías familiares y aun esto puede

generar cambios significativos en los niños ya que no tendrían una estabilidad, se menciona a continuación la teoría de Erik Erikson.

Erik Erikson, es un psicólogo del desarrollo, que en (1950) plantea en su teoría del desarrollo psicosocial 8 etapas, donde dice, que son etapas de la vida por las que todos deben pasar. En cada etapa, es necesario comprender y equilibrar las dos fuerzas en conflicto, para que los padres puedan elegir una serie de métodos de crianza adecuados para cada niño en cada etapa.

Las primeras tres de sus ocho etapas ocurren en la infancia: en la que se requiere un equilibrio de confianza vs desconfianza, que suele darse desde el nacimiento hasta el año de edad. Alrededor de los dos o tres años, la autonomía se equilibra con la vergüenza y la duda. El objetivo es equilibrar la iniciativa y la culpa entre los cuatro y los seis años. La competencia equilibra la industria y el complejo de inferioridad entre los 7-12 años. La fidelidad confunde identidad y rol, de 13 a 19 años.

Citando a Regader (2002):

Confianza vs Desconfianza. Este estadio transcurre desde el nacimiento hasta los dieciocho meses de vida, y depende de la relación o vínculo que se haya creado con la madre. La relación con la madre determinará los futuros vínculos que se establecerán con las personas a lo largo de su vida. Es la sensación de confianza, vulnerabilidad, frustración, satisfacción, seguridad... la que puede determinar la calidad de las relaciones.

Autonomía vs Vergüenza y duda. Este estadio empieza desde los 18 meses hasta los 3 años de vida del niño. Durante este estadio el niño emprende su desarrollo cognitivo y

muscular, cuando comienza a controlar y ejercitar los músculos que se relacionan con las excreciones corporales. Este proceso de aprendizaje puede conducir a momentos de dudas y de vergüenza. Asimismo, los logros en esta etapa desencadenan sensación de autonomía y de sentirse como un cuerpo independiente.

Iniciativa vs Culpa. Este estadio viaja desde los 3 hasta los 5 años de edad. El niño empieza a desarrollarse muy rápido, tanto física como intelectualmente. Crece su interés por relacionarse con otros niños, poniendo a prueba sus habilidades y capacidades. Los niños sienten curiosidad y es positivo motivarles para desarrollarse creativamente.

En caso de que los padres reaccionen de negativamente a las preguntas de los niños o a la iniciativa de éstos, es probable que les genere sensación de culpabilidad.

Intervención Psicosocial

Fuentes M, (1997) refiere que:

La intervención psicosocial resulta ser un proceso dirigido profesionalmente hacia el cambio planificado. El proceso intervenido puede realizarse utilizando diversos métodos en atención al ámbito específico en que la misma se realiza. (p.1)

Es decir, la intervención psicosocial le permite al profesional en psicología obtener cambios que resulten beneficiosos al paciente ya que este tipo de intervención les permite incluir diferentes métodos para su mejor realización.

Para Martín, Chacón y Martínez, (citado por Fuentes M, 1997)

Intervenir se refiere a la introducción, interposición o intermediación desde una postura de autoridad de un elemento externo entre 2 partes con la intención de modificar o interferir con el funcionamiento de un proceso o sistema en una dirección dada... La intervención comporta pues un proceso de interferencia e influencia y persigue un cambio (p.171).

Y termina diciendo que,

Una intervención siempre estará dirigida a un objetivo específico y los resultados alcanzados en cuanto al cambio producido en relación a dicho objetivo podrá ser constatado y rescatado dentro del conjunto de otros cambios que todo sistema social permanentemente está produciendo. La introducción de un cambio premeditado a través de la implementación de acciones reguladas supone:

El conocimiento teórico de los aspectos psicológicos asociados al proceso que será intervenido.

Tomar en consideración los mecanismos de resistencia al cambio que serán actualizados por el objeto de intervención.

La selección adecuada de la estrategia y técnicas que se utilizarán en la intervención a partir de: el diagnóstico del proceso que será intervenido, las particularidades del nivel sociopsicológico (personal, interpersonal, grupal, masivo).

La intervención psicosocial, está ligada a cumplir siempre con los objetivos que se quieren alcanzar, esta trata de entender, profetizar y modificar el comportamiento social

de los individuos, así como cambiar esos puntos dañinos de su ámbito, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

Law & Safety School (2021), dice que la intervención psicosocial, cuenta con grandes estrategias que ayudan a cumplir a cabalidad su necesidad, entre ellas se pueden destacar: entrenamiento de la autonomía psicológica y social, entrenamiento de hábitos de autonomía psicosocial en situaciones cotidianas, técnicas y estrategias de intervención, técnicas de resolución de conflictos, técnicas para favorecer la relación social, estrategia de modificación de la conducta, apoyo, acompañamiento y prestación de recursos.

Blanco y Valera (2007, citados por Rodríguez, 2021), refieren que, la Intervención Psicosocial tiene como objetivo principal lograr el bienestar de las personas. Este bienestar está formado por tres dimensiones diferentes:

Bienestar subjetivo: satisfacción, afecto positivo y afecto negativo.

Bienestar psicológico: autoaceptación, relaciones positivas con los otros, autonomía, dominio del entorno, objetivos vitales y crecimiento personal.

Bienestar social: integración social, aceptación social, contribución social, actualización social y coherencia social)

Marco Contextual

Contexto de la Investigación

El Distrito de Buenaventura consta de dos localidades: la localidad uno que cuenta con cuatro comunas y la localidad dos, que está distribuida en ocho comunas; según la Unidad Administrativa la población habitante total sería de 449.730 personas distribuidas en

las 12 comunas, entre ella se ubica la comuna seis, en la cual se encuentra inserta la “Fundación Servicio Juvenil Bosconia, geográficamente se ubica al nor- occidente de la ciudad, es un sector urbano rodeado por barrios de alta densidad poblacional a saber: El campin, Porvenir, Miraflores, Oriente, Jardín, Isla de la paz, Brisa del mar, y Bosque Municipal. Cabe mencionar que la Fundación Servicio Juvenil Bosconia se encuentra ubicada en el barrio el Campin fundado en el año 1.958. En la actualidad cuenta con 2600 habitantes, tiene un puesto de salud, 7 centros educativos, una iglesia de la religión católica, 3 centros comunitarios (guarderías) y 5 tiendas.

Figura 1

Mapa de buenaventura



Teniendo en cuenta la Ley 1617 del 05 de febrero de 2013 “Buenaventura, ahora Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico Ubicado en el Departamento del Valle del Cauca, el puerto marítimo más importante de toda Colombia

localizado en la costa del mar Pacífico”. Se debe mencionar que Buenaventura se caracteriza por ser olvidada por el Estado por años consecutivos, reflejándose esto en la escasa información sobre la población, la falta de oportunidades laborales, educativas y la pobreza extrema que se visualiza en los diferentes sectores del Distrito.

Con esto, se resalta que la población con la que se trabajó, pertenece a un estrato socioeconómico 1, donde según el DANE , 1 (Bajo-bajo) es 2 (bajo) y 3 (medio bajo). A raíz de lo antes mencionado se tiene en cuenta que el modo de subsistencia de estos es por medio del desarrollo de actividades laborales formales e informales, que permiten subsistir sus necesidades básicas de sobrevivencia.

Fundación Servicio Juvenil programa Bosconia

La Fundación Servicio Juvenil viene trabajando en el país al servicio de los “niños de la calle” desde 1964, fue creada por el Padre Javier De Nicoló, sacerdote de la comunidad Salesiana quien falleció en el año 2016. A nivel nacional funciona bajo la personería jurídica No. 260 de febrero 8 de 1973, emanada por el Ministerio de Justicia, quedando configurada como entidad sin ánimo de lucro de carácter filantrópico.

Cuenta además con certificado de existencia y representación legal No S01336 suscrito por la cámara de comercio de Bogotá de acuerdo con los artículos 43 y 144 del decreto No2150 de 1995 del Código de Comercio. En Buenaventura tiene licencia de funcionamiento No 3680 del 21 de noviembre de 2011, igualmente con representación legal de Presbítero Javier de Nicoló Lattanzi y concepto sanitario suscrito por la secretaría de

salud municipal de Buenaventura, sistema local de salud, unidad ejecutora de saneamiento mediante oficio No 2556 de octubre 18 de 2012.

Con un grupo de 12 educadores “Egresados del Programa, Procedentes de Bogotá”; el 19 de abril de 1979, la Fundación abre las puertas del Club de externos de Bosconia (patio). Algunos meses más tarde el 4 de octubre de 1979 Día de San Francisco de Asís entraba el primer grupo de 24 niños y adolescentes, a la Casa Marcelino, iniciando de esta forma un proyecto de vida en la ciudad de Cali, lugar donde actualmente funciona como Sede Regional desde abril de 1979 siendo su sede principal la ciudad de Santa fe de Bogotá.

En esta amplia trayectoria en su labor social la Fundación Servicio Juvenil, ha contribuido al cambio social, ha sido pionera en la nación en la protección y prioridad de la niñez, pues tan solo en el año 1991 tras la Convención sobre los Derechos del Niño, que los Estados parte de la Convención incluido Colombia, están obligados a estipular y llevar a cabo todas las medidas y políticas necesarias para proteger el interés superior del niño, incorporando dicho instrumento a la Constitución Política de 1991, mediante la Ley 12 de 1991, “la cual amplía una mayor perspectiva para legitimar los derechos, reconociendo en sus diferentes aportes la prevalencia del interés superior del niño, un tratamiento especial de obligatorio acatamiento para los niños, niñas y adolescentes, un tratamiento digno y protector para la infancia” , puntualizando que según la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) “las personas menores de 18 años precisan de cuidados y protección especial, compromiso que es renovado en mayo de 2002” .

Posteriormente con la Ley 1098 de noviembre 08 del 2006 creando el Código de Infancia y Adolescencia, vigente actualmente, “se oficializa y legitima el procedimiento para la protección de la niñez y adolescencia que contempla la acción de atención, un sistema de relaciones sociales, culturales, familiares y políticas orientadas a proveer el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes, exige la participación de los múltiples actores sociales que interactúan como sistemas o como redes del Sistema de Bienestar Familiar tanto locales, regionales y nacionales”, que según el Art. 11 Exigibilidad de los derechos, Parágrafo (pág.7) “el Sistema Nacional de Bienestar Familiar definirá los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y para asegurar su restablecimiento”.

La Fundación Servicio Juvenil Bosconia trabaja con la población infantil que por diversas circunstancias tienen algún derecho vulnerado, exponiéndose al riesgo de la calle, a los hábitos inadecuados que en ella se practica como el consumo de sustancias psicoactivas, hurto, maltrato y abuso sexual, muchos son víctimas del maltrato físico, psicológico y moral, provocado por otros habitantes de calles y/o sus familiares.

Generalmente esta población pertenece a sectores marginados, deprimidos, invasiones del casco urbano quienes también hacen parte por desplazamiento forzoso debido a enfrentamientos y violencia social, tanto de estrato socioeconómico desde 0 a 2, en ambientes que generalmente se caracterizan por ser hostiles denominados “zonas rojas” con presencia de violencia social, pandillismo, actividades delictivas y disruptivas, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), trabajo infantil, niños que generalmente están desligados de

afiliación familiar, con un inadecuado manejo de autonomía desarrollada de manera temprana a su edad, con actitudes agresivas y apáticas, faltos de competencias ciudadanas, influenciados por antivalores del contexto sociocultural.

Esta población generalmente se encuentra en extra edad escolar (desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar un determinado grado) o desescolarizados, muchos sin contar con un nombre o registro civil, con dificultades para la satisfacción de necesidades básicas, la mayoría sin asistencia médica y con familias disfuncionales, desestructuradas, con dificultades en pautas de crianza, violencia intrafamiliar y algunas con presencia de consumo de SPA, pertenecientes a la región del Valle del Cauca en especial Cali y sectores aledaños, norte del Valle, Buenaventura con la población de esta zona costera y la Bahía Málaga, Municipios y veredas del tramo de carretera Cali – Buenaventura.

El programa de Externado Media Jornada es una estrategia de intervención psicosocial, del área de protección, donde la Fundación Servicio Juvenil programa Bosconia, procede como operador del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) regional Buenaventura, atendiendo a niños, niñas y adolescente de 7 a 17 años del Distrito Especial de Buenaventura con derechos vulnerados.

Es una modalidad de atención que se desarrolla en los días hábiles del mes, 4 horas diarias y asisten en jornada contraria a la escolar. En donde la familia o red vincular presenta factores de generatividad para que el niño, niña o adolescente permanezca con ella, pero requiere de apoyo del ICBF para ejercer plenamente los derechos de los niños, niñas y

adolescentes, superar los factores de vulnerabilidad, producir factores de generatividad y prevenir situaciones de mayor vulneración. Los niños ubicados en la modalidad deben estar vinculados al sistema educativo, salud, registro e identificación; en caso de no estarlo y cumplir con los requisitos para la vinculación, la autoridad administrativa debe realizar la gestión correspondiente para la eficaz inclusión de los niños al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF).

Marco Legal

De acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Colombia cuenta desde hace más de veinte años con avances normativos y de políticas públicas que reflejan una nueva perspectiva en torno al reconocimiento y las garantías de protección de los niños, niñas y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y que reafirman las responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia en su realización. Desde esa óptica, dichos lineamientos políticos y jurídicos se convierten en el sustento de las definiciones de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de las instituciones y organismos en el Estado colombiano.

Al revisar y analizar el marco normativo desde donde se busca garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia es posible referenciar el ejercicio del de la psicología y al menos dos plataformas interrelacionadas entre sí. Por un lado, un componente normativo que en términos generales obedece a los tratados internacionales y,

por otro lado, la normatividad colombiana orientada a garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. A continuación, algunas de las normas en mención.

Ley 1090 de 2006

“Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.”

Investigación con participantes humanos: La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.

Ley 75 de 1968

“Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). A partir de entonces, el Estado Colombiano, busca a través de la ley, el reconocimiento de los hijos y el derecho a una familia, para garantizar por medio de esta la vida digna de la niñez”.

Ley 12 de 1991

“Por medio de la cual el Estado colombiano, aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989”.

Ley 1098 de 2006

Mediante la cual se promulga el Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Esta Ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia.

Conpes 109 de 2007

“Mediante el cual materializa el documento ‘Colombia por la Primera Infancia’ y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral a esta población”.

Ley 1295 de 2009

“Por la cual se reglamenta la atención de los niños y niñas de la primera infancia en los sectores 1, 2 y 3 del Sisbén, con la que el Estado plantea contribuir a la calidad de vida de las madres gestantes y garantizar los derechos de las niñas y los niños desde su gestión”.

Decreto 0987 de 2012

Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) “Cecilia De la Fuente de Lleras” y se determinan las funciones de sus dependencias.

Artículo 28. Funciones de la Dirección de Primera Infancia.

Artículo 29. Funciones de la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia.

Artículo 30. Funciones de la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia.

Por otro lado, es importante señalar, que, en gran parte, las normas y medidas adoptadas por Colombia y la comunidad internacional, obedece a la necesidad de acciones conjuntas y administrativas que los estados deben realizar debido a los estragos de las crisis económicas y la pobreza alrededor del mundo. De acuerdo con ello, esta revisión y análisis normativo, abre las puertas a la reflexión sobre la realidad particular del objeto que aquí se investiga en materia de la influencia de la intervención psicosocial sobre los estilos de crianza de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia (operador de ICBF).

Artículo 44 de la constitución política

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Diseño Metodológico

Enfoque Investigativo

Esta investigación se ejecuta desde el enfoque Cualitativo, Sabino (1992), citando a Aguilar (2013), lo define como el análisis que se aplica a la información de tipo verbal que, de un modo general, se ha obtenido. Este análisis se efectúa comparando los datos que se refieren a aspectos tratados y a la vez evaluando su finalidad. Agregando que el enfoque cualitativo fue seleccionado para esta investigación, ya que esta buscaba mostrar y explicar prácticas sociales singulares, dando un lugar privilegiado al punto de vista de los actores a la subjetividad y a la historia local.

Diseño de investigación

Para hablar del diseño, se hace importante mencionar a Martínez S,(1992) citado por Munarriz B, (2005), quien resalta que el diseño es el procedimiento racional e inteligente de dar respuesta a una serie de incógnitas, entendiendo su origen, su esencia y su relación con uno o varios efectos. Seguido de esto, en esta investigación se hace hincapié en el concepto de diseño cualitativo que es el que se utilizó para esta indagación, es por eso que el diseño con el que se trabajó es el diseño etnográfico.

Alcance

Descriptivo, para el presente trabajo se utilizó un modelo de investigación descriptivo, donde se tuvieron en cuenta los planteamientos de Hernández Sampieri (1988), quien menciona que estos estudios buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto, con el fin de entrar a detallar la conducta humana y las percepciones o aspectos de las variables identificadas, queriendo analizar y profundizar en aspectos esenciales que aportan insumos a la indagación.

De este modo, las investigaciones descriptivas se orientan fundamentalmente al análisis de las realidades, con el fin de generar procesos reflexivos frente a los hallazgos del proceso investigativo que conlleven en últimas, a la creación de insumos para dar continuidad al desarrollo de nuevos conocimientos. Por lo cual, los tipos de estudios exploratorio y descriptivos lo que permitirán es obtener nuevos datos y elementos que puedan conducir a la reproducción de documentación frente al objeto de estudio que se decide analizar con mayor precisión.

Criterio epistemológico

Crítico social. Arteaga Rietveldt M, (2015) refiere, que este tipo de investigación es "La perspectiva crítica de la ciencia social es un enfoque con el que se intentan comprender

las rápidas transformaciones sociales del mundo occidental, así como responder a determinados problemas provocados por dichas transformaciones.

Población y selección de la muestra

Para el desarrollo de esta investigación se tomó como muestra 4 niños, de la FSJPB, junto con sus cuidadores y el equipo psicosocial de la fundación, partiendo de la consideración de universo argumentada también por Sampieri, “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”.

Debido a esto se podría mencionar, que es en la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las poblaciones poseen unas características comunes las cuales se analizan y dan razones a los orígenes a datos de investigaciones. No obstante, habiendo definido el universo a estudiar, se realizó una reducción de individuos los cuales fueron seleccionados para conformar el subgrupo correspondiente a la muestra, conformando una muestra por conveniencia.

Criterios para selección de muestra

El personal con el que se trabajó fue seleccionado de la siguiente forma:

Ser residente del distrito del Distrito de Buenaventura.

Los 4 beneficiarios seleccionados del programa, fueron 2 de género femenino y 2 masculinos, resaltando que el tamaño de la muestra permitió dar cumplimiento a los

objetivos planteados en la investigación, dando paso a tener los criterios establecidos para la indagación.

Estar activo en la modalidad de externado media jornada de la FSJ. Lo anterior, buscando tener una mirada del proceso psicosocial que realizan en la fundación para el restablecimiento de derechos de los beneficiarios, específicamente en cuanto a la dinámica familiar (estilos de crianza).

Estar en un rango de edad de 7 a 11 años edad. Según Piaget en su teoría del desarrollo cognitivo (1989), estas edades se caracterizan por

La adquisición del razonamiento lógico en todas las circunstancias, incluido el razonamiento abstracto. Donde se brinda la posibilidad de realizar hipótesis sobre algo que no tienen aprendido de forma concreta. Aquí empezará a establecerse el aprendizaje como “un todo”, y no de forma concreta como en el anterior estadio.

(p.1)

Lo antes mencionado, permite la posibilidad de construcción de significados en un pensamiento abstracto para poder elaborar las percepciones y significaciones.

Que tengan como estrato socioeconómico uno (1). Primeramente, se entiende la palabra estrato socioeconómico como las clases o grupos en que se divide la población de acuerdo con el distinto poder adquisitivo y nivel social. Este criterio permitirá conocer de manera más clara y objetiva, las condiciones y la insatisfacción de las necesidades básicas, haciendo énfasis en que la mayor parte de la población beneficiaria pertenece a este nivel de estratificación, así mismo, se debe mencionar

que estos individuos se identifican con el mismo debido a las carencias y ausencia de la satisfacción de necesidades humanas fundamentales que atraviesan con regularidad.

Tener una permanencia en el programa de mínimo un año. Lo anterior, les permitirá hablar con mayor propiedad sobre los procesos de intervención psicosocial desarrollado por la Fundación Servicio Juvenil Bosconia en el marco del restablecimiento de derechos y sus experiencias en la misma.

Cuidadores responsables. Lo mencionado, se hizo con el fin de tener una visión integral del núcleo familiar del beneficiario, teniendo en cuenta que al contar con esta población en el desarrollo de la investigación se estaba dando paso al cumplimiento del primer objetivo. Con esto se tuvo presente que el entrevistado fuera el responsable del niño y tuviera conocimiento del proceso como tal.

Equipo psicosocial. Este criterio contempló entrevistar al equipo psicosocial compuesto por la Psicóloga y la Trabajadora Social, teniendo en cuenta que son ellas quienes están constantemente aportando al proceso de restablecimiento de los beneficiarios de la fundación.

Técnicas de recolección de información Dado que, en la construcción del conocimiento, según Vargas L (2012); la entrevista

Es una conversación y el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. Como técnica de recogida de datos, permitiendo descubrir y explicar patrones utilizando la

información que captan los sentidos, el presente trabajo, tuvo como elementos de recolección de información la entrevista.

Se utilizó la entrevista semiestructurada, frente a esta técnica Arteaga (2020), sostiene:

La entrevista semiestructurada, es una estrategia de recopilación de datos cualitativos en la que el investigador hace a los informantes una serie de preguntas predeterminadas pero abiertas. El investigador tiene más control sobre los temas de la entrevista que en las entrevistas no estructuradas, pero a diferencia de las entrevistas estructuradas o los cuestionarios que utilizan preguntas cerradas, no hay un rango fijo de respuestas a cada pregunta.

Esta premisa constituye sin duda alguna, un elemento determinante en función del objetivo de la presente investigación, describir la influencia de la intervención psicosocial sobre los estilos de crianza de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia (operador de ICBF).

Instrumento

Para obtener la información a partir de la técnica de entrevista, se creó como instrumento una guía de preguntas que fue aplicada a la población beneficiaria (niños junto con sus cuidadores) y el equipo psicosocial encargados de los diferentes procesos relacionados con el restablecimiento de derechos, a través de la cual se pretende realizar

una integración dialéctica, buscando comprender mediante el análisis exhaustivo y reflexivo, el objeto de investigación dentro de un contexto único sin pretender generalizar los resultados; sino describir los mismos en función del grupo abordado.

En efecto, se buscaba a través de los mecanismos anteriormente planteados, dar cuenta de los objetivos mencionados y el ejercicio realizado durante el proceso investigativo.

Esta entrevista tuvo en cuenta como categorías de análisis, los estilos de crianza y el funcionamiento institucional, con sus respectivas subcategorías para la primera Afecto/comunicación, control/establecimiento de límites; y para la segunda: técnicas y estrategias.

La guía consta de 12 preguntas dirigidas a los niños, 13 preguntas dirigidas a padres o cuidadores y 11 preguntas para el equipo psicosocial.

Categorías

Cuadro de indicadores

Tabla 1

Categoría de análisis

<p>Categoría de análisis: estilos de crianza</p> <p>Subcategoría: afecto y comunicación</p>
<p>PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS NIÑOS</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Con quién vives?2. ¿Cómo te llevas con las personas que vives?3. ¿cómo te demuestran que te quieren?4. ¿Los miembros de tu familia se interesan por ti cuándo estás triste, preocupado o enojado?5. Cuando hay una conversación familiar, ¿todos los miembros tienen la oportunidad de hablar y escuchar?6. ¿Cómo le expresas afectó(cariño) a tus padres?

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS CUIDADORES

1. ¿Con qué frecuencia le demuestra afecto a su hijo(a)?
2. ¿Qué acciones emplea para demostrarle afecto a su hijo(a)?
3. ¿Respetas la opinión de tu hijo(a)?
4. ¿Existen claridad en las normas que se dan al interior del hogar?
5. ¿Considera que la confianza entre los miembros de la familia permite una sana comunicación?

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES

1. ¿Consideras que las familias han mejorado su comunicación desde que ingresaron al proceso?
2. ¿Qué actitud y comportamiento tenían las familias durante la intervención y cuales tiene ahora?

SUBCATEGORÍA: CONTROL Y ESTABLECIMIENTO DE LIMITES

PREGUNTAS DIRIGIDAS A NIÑOS

1. ¿Qué actitudes o comportamientos, considera que son negativos?

2. ¿Cuándo no obedeces a los adultos que sucede?

¿Si hay Castigo de qué forma lo hace?

3. ¿Qué tipo de cambios consideras que has tenido desde tu ingreso al programa de ICBF?

¿Cuales?

4. ¿Existen normas o reglas en tu hogar ¿Cuáles?

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS CUIDADORES

1. Cuando su hijo(a) comete una falta, se porta mal, desobedece o incumple con sus obligaciones o tareas, ¿usted qué hace?

2. ¿Existen normas o reglas en tu hogar? ¿Cuáles?

3. ¿Quién hace cumplir las normas al interior del hogar?

4 ¿Cuáles son las normas de castigos o sanciones que se implementan al interior de la familia para hacer cumplir las normas?

5 ¿Cómo eran las normas y acuerdos antes de ingresar a la fundación y como son ahora?

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES

1. ¿Con qué habilidades parentales y estilo educativo llegaron los progenitores y cuales tiene ahora?
- 2.a nivel general cuáles han sido los cambios que han tenido las familias
3. ¿De qué manera su rol como profesional contribuye a los objetivos del programa

CATEGORÍA DE ANÁLISIS: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

SUBCATEGORÍA: FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS NIÑOS

1. ¿Te sientes satisfecho con la atención que te brindan en el programa?

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS CUIDADORES

1. ¿Consideras que el programa está siendo beneficioso para tu hijo(a)?
2. ¿La fundación/programa le brinda orientaciones a fin de mejorar las relaciones familiares?
3. ¿Cómo describiría la relación de su red familiar con la Fundación?

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES

1. ¿Cuál es la ruta o protocolo que lleva a cabo la FSJPB en función del proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes?
2. ¿Cuáles son los principales desafíos al momento de llevar a cabo el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes?
3. ¿Los padres de familia o acudientes son partícipes directos de alguna estrategia de intervención psicosocial que realiza la fundación?

SUBCATEGORÍA: TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES

1. ¿Cuáles son las estrategias que la fundación emplea para responder a situaciones particulares de sus beneficiarios en el proceso adaptativo en la convivencia y desempeño en el programa?
2. ¿Cuáles son los aspectos que marcan un antes y un después en el proceso de intervención psicosocial de los niños en la FSJPB y por qué?
3. ¿Cuáles son las estrategias de intervención psicosocial en relación con los estilos de crianza que se brinda a los acudientes?

Análisis de contenido

El Análisis de Contenido es un método que apunta a descubrir la significación de un mensaje, ya sea este un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un

memorando, etc. Específicamente, se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de manera adecuada su sentido (Mayer & Quelle, 1991).

El procesamiento y análisis de información se trabajó con el programa Atlas.ti 7.0, que es una herramienta de uso tecnológico y técnico creada con el objetivo de apoyar la organización, el análisis e interpretación de información en investigaciones cualitativas. El programa permite trabajar y organizar grandes cantidades de información en una amplia variedad de formatos digitales. Además de realizar su contraste y comparación, optimizando los tiempos en la investigación y aprovechando al máximo la información, los elementos de análisis y el trabajo en equipo.

Procedimiento

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se llevaron a cabo las siguientes fases.

Fase 1. Fase de preparación y construcción teórica.

Una vez identificado el tema de estudio se dio una búsqueda de fuentes bibliográficas de manera digital con el propósito de reunir y organizar la información requerida para utilizar durante el transcurso de la investigación; esta fue útil para la elaboración de la introducción, planteamiento de problema, objetivos generales y

específicos, antecedentes, marco teórico, y metodología, así mismo para la construcción de la entrevista.

Fase 2. Acercamiento a la población, socialización de la pertinencia del estudio, aplicación de entrevista.

Se realiza una reunión con el equipo psicosocial de la Fundación Servicio Juvenil, los acudientes y los beneficiarios, con el propósito de darles a conocer los objetivos de la investigación; se explica el procedimiento a seguir para la toma de la información.

Luego, se diligenciarán los consentimientos y asentimientos informados por parte de los acudientes y beneficiarios. Posteriormente se coordina con los participantes el desarrollo de las respectivas entrevistas.

Fase 3. Aplicación del instrumento

La entrevista se aplicó de forma presencial, donde se citó al equipo psicosocial, padres o cuidadores y beneficiarios

Fase 4. Recolección y análisis.

Finalmente, después de haber aplicado la entrevista, lo cual permitió la recolección de la información, se organiza la información para su procesamiento y correspondiente análisis.

Fase 5. Informe final y socialización de resultados.

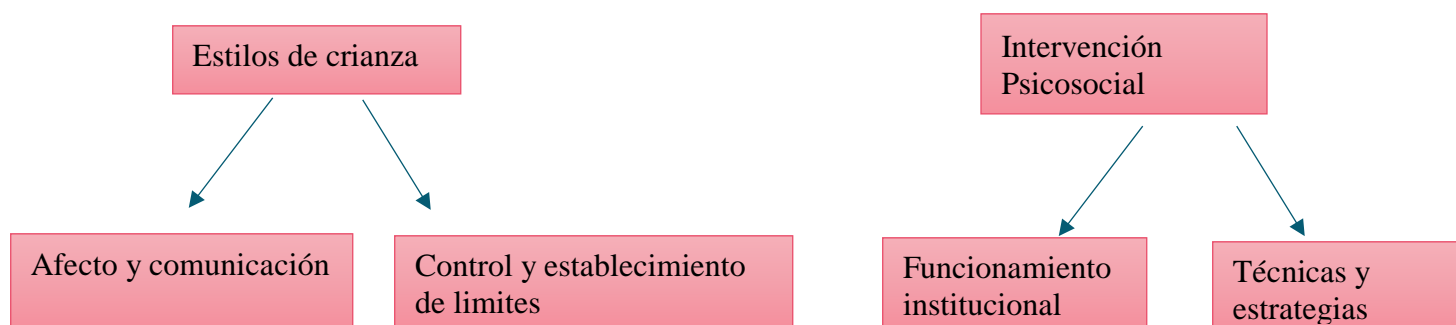
Por último, se socializan la información recolectada por medio de la entrevista a la población que participo en la investigación, al igual que a la comunidad universitaria mediante sustentación, como requisito de grado.

Presentación y Análisis de Resultados

En este apartado se presentará el análisis que da respuesta a los objetivos planteados en esta investigación. La información que lleva a este análisis se recolectó mediante la técnica de entrevista semiestructurada a cuatro (4) beneficiarios de la fundación Servicio Juvenil Programa Bosconia junto a sus cuidadores y el equipo psicosocial. Por medio de la indagación, se obtuvo datos que se clasificaron por categorías.

Figura 2

Categorías y subcategorías



Nota. Expone las categorías y subcategorías utilizadas para la presentación y análisis de resultados.

El análisis de contenido se realizó a través del software Atlas.ti 7,0, que permitió trabajar y organizar la información facilitando el proceso de categorización e identificación

de las categorías establecidas. Las técnicas e instrumentos utilizados fue la entrevista semiestructurada que consto de 36 preguntas abiertas.

Tabla 2

Datos cuidador y beneficiarios

Niños	Edad	Tiempo en el programa	Cuidador	Rol
Niño 1	9	1 años y 2 meses	Cuidador 1	Madre
Niño 2	8	1 año	Cuidador 2	Madre
Niño 3	7	1 año y 5 meses	Cuidador 3	Madre
Niño 4	11	1 año y 2 meses	Cuidador 4	Abuela

Nota.: Cuidador hace referencia a aquella persona encargada de la custodia, atención y cuidado del niño, niña o adolescente.

Tabla 3

Datos equipo psicosocial

Nombre	Edad	Sexo	Tiempo en la fundación
Trabajadora social	35	F	3 años y 6 meses
Psicóloga	29	F	1 año

Nota. Equipo psicosocial son la psicóloga y la trabajadora social, encargados de guiar o apoyar el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes de la fundación.

Estilos de crianza

Con la información que se recolectó, se analizó respecto a los estilos de crianza que ejercen los padres y/o cuidadores de los niños que están vinculados a la fundación Bosconia, se establecieron como subcategorías: afecto/comunicación, y control/establecimiento de límites.

Afecto y comunicación:

En cuanto a los niños se pudo observar que tres de los entrevistados en sus diferentes maneras de expresarlo concuerdan en que sus padres y/o cuidadores sienten afecto por ellos.

Pregunta: ¿cómo te demuestran que te quieren?

“Yo digo que cuando me abrazan y me prestan atención” (Niño 1, comunicación personal, 1 de abril del 2022)

“Pues dándome comida por ejemplo porque ella cocina lo que yo más como” (Niño 2, comunicación personal, 1 de abril del 2022)

“Mi mama porque me ayuda en las tareas y mi papá pues ahí si no sé porque él es muy serio” (Niño 3, comunicación personal, 1 de abril del 2022)

Con lo anterior se puede evidenciar los diferentes conceptos en cuanto a la demostración de afecto que tienen los niños y como ellos lo interiorizan, en algunos niños se puede notar que las muestras de afecto para ellos son mediante acciones, proveer lo material y el prestarles atención.

Al contrario del niño 4, el cual expresó lo siguiente: “Yo qué sé, yo digo que ni me quiere porque por todo me regaña y me quiere pegar”

En este caso, se puede decir que en el hogar de este se carece de demostraciones afectivas que les permitan crear y tener vínculos más cercanos.

Con respecto a los padres y/o acudientes se pudo observar cierta congruencia frente a lo que expresaron los niños, pues varios de ellos manifestaron tener expresiones afectivas asociadas al cuidado, a la ayuda y al apoyo en términos materiales, por ejemplo, el cuidador 1 menciona:

“diciéndole que lo quiero mucho e interesándome por las cosas que él me cuenta”

De igual forma se encuentran manifestaciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas como el alimento, encontrando en este un medio para expresar el afecto:

“creo que cuando él no quiere comer algo yo le preparo algo diferente, intento darle todo lo que necesita.” (Cuidador 2, comunicación personal, 2 de abril de 2022)

“Pues yo le mantengo todo lo suyo ahí arreglado, su comida le ayudo con las tareas y yo digo que esa es una manera de demostrárselo” (Cuidador 3, comunicación personal, 2 de abril de 2022)

Ante las mismas preguntas el Cuidador 4 respondió así:

“No, pues no sabría decirle no le digo que no tengo casi tiempo para estar en la casa, pero yo le dejo para su recreo podría decir que con eso”.

Como se puede estimar en el niño 4 y el cuidador 4, ambos concuerdan en que hay expresiones de amor, afecto o cariño convencionales entre ellos, carecen de herramientas para expresarse amor, el cuidador 4 lo justifica en que como es ella la cabeza del hogar no tiene tiempo para otras cosas que no sea trabajar y su manera de expresar afecto es proveer lo material en este caso de manera monetaria.

En cuanto a la expresión de afecto algunos niños reconocieron el apoyo de sus cuidadores en momentos de desequilibrio emocional dicen que si existe un interés hacia ellos cuando se sienten mal por alguna situación, aunque uno de ellos evidencia o reconoce el apoyo en acciones materiales.

“Sí hay veces cuando estoy enojado tipo así me da plata para que vaya a mecatear”
(Niño 2, comunicación personal, 1 de abril de 2022)

Todo lo contrario de los niños 3 y 4 quienes manifestaron que no existe ningún interés hacia ellos cuando se sienten tristes o enojados por alguna situación, es decir que no reciben ninguna muestra de apoyo en momentos de desequilibrio emocional.

A los padres se le realizó la siguiente pregunta

“¿Cuándo hay una conversación familiar, ¿todos los miembros tienen la oportunidad de hablar y escuchar?”

“Depende de lo que estemos hablando” (Cuidador 1, comunicación personal, 2 de abril de 2022)

“En eso sí por supuesto todos opinamos y damos nuestro punto de vista” (Cuidador 2, comunicación personal, 2 de abril de 2022)

De las respuestas anteriores se puede denotar que algunos cuidadores reconocen manejar una comunicación asertiva dentro de sus hogares ya que en estos todos los integrantes de la familia pueden intervenir en la conversación, aunque también asuman la importancia de establecer ciertos límites en la participación por parte de los menores de acuerdo a la pertinencia del tema.

Todo lo contrario, al cuidador 4, el cual expresa que “No ellos no tienen por qué meterse” y con esto se puede evidenciar en el hogar por diferentes factores no cuentan con herramientas que les permitan contar con una adecuada comunicación en donde puedan expresar libremente su pensar.

En esta misma subcategoría se le realizaron 2 preguntas al equipo psicosocial de la fundación.

Pregunta: “¿Consideras que las familias han mejorado su comunicación desde que ingresaron al proceso?”.

“Considero de que sí, ya que al ingresar a la modalidad se realizan ciertas entrevistas y evaluaciones de manera individual y familiar en el que dan cuenta si en su dinámica familiar se desarrolla como tal la comunicación y en su mayoría esta es muy escasa y lo que se hace al momento que ingresan es un trabajo en conjunto con las familias y los beneficiarios mediante diversas actividades enfocadas a esta dificultad, transcurrido los dos meses desde el área de psicología se evalúan los logros de cada beneficiario estos son a nivel

familiar y a nivel individual, aquí podemos identificar el avance que hemos tenido frente a este factor que es la comunicación”. (Psicóloga, comunicación personal, 3 de abril de 2022)

“(…) en cuanto a la comunicación se podría decir que un 90 % de las familias participantes del proceso si se han visto avances significativos relacionados con la participación y el interés que las familias brindan a las orientaciones que se realizan en los procesos que adelanta la fundación servicio juvenil. En esta participación en la que se abordan temáticas relacionadas con el fortalecimiento de su comunicación, también se hace una evaluación y un seguimiento semanal en el cual se pueda enterar acerca de estos avances y dificultades en la dinámica familiar y entonces también en la parte de comunicación, por lo que de manera positiva se puede considera que las familias si han mejorado, si han avanzado significativamente en los estilos y códigos comunicativos que emplean para su relación familiar”. (trabajadora social, comunicación personal, 3 de abril de 2022)

Contrastando las líneas anteriores, es importante conocer, si logran evidenciar cambios significativos en la ejecución de las habilidades parentales por parte de los padres y/o cuidadores.

“En su mayoría las familias que acceden o hacen parte del programa al inicio de su proceso de intervención presenta debilidades o confusiones en sus pautas o estilos de crianza, por lo general manifiestan que implementan unas normas pero ni siquiera reconocen una de ellas o muchas de las que tienen normas no hacen un seguimiento al cumplimiento de las mismas, desde la fundación se busca que en la mayoría de las familias de acuerdo a su participación y compromiso al finalizar su proceso de

intervención se reconozca por parte de padres e hijos lo que es una norma que hallan claridades en las normas que tienen en su casas que se forjen hábitos, que allá colaboración y una comunicación fluida, sana y respetuosa que los progenitores identifiquen que es un valor humano y como transmitir el cumplimiento de esos valores a seguir a sus hijos, formando entonces personas que sean útiles para la comunidad, o que tengan una convivencia o una interacción sana con su medio social” (Trabajadora social, comunicación personal, 3 de abril de 2022).

Con lo mencionado en las líneas anteriores se puede evidenciar que las habilidades parentales con las que ingresaron los padres al programa son mejor ahora, puesto que antes ejercían estilos de parentales como el permisivo que se caracteriza por demasiada flexibilidad, poca supervisión, o el negligente donde se evidencia la falta o ausencia de los padres o la indiferencia, pero una vez los padres se comprometen a estar presentes y ser responsables con el proceso que se lleva, sus habilidades parentales mejoran y es por eso que ahora ejercen el estilo parental democrático el cual se caracteriza por establecer normas acordes a la edad de los niños, responsabilidad por parte de los padres y contar en el hogar con una comunicación asertiva.

Frente a esto se puede evidenciar que en estas familias vinculadas a la fundación si se logra hacer un cambio o mejorar ciertas falencias que dificultan la comunicación en sus hogares.

Frente a esto el equipo psicosocial de la fundación concuerdan en que si se evidencia un cambio significativo en cuanto a la comunicación que ejercen las familias vinculadas a la fundación, bajo esto se puede decir que poco a poco las familias tienen avance respecto a la comunicación y ahora la reconocen como más asertiva, respetan la opinión o pensamientos que cada integrante de esta, ya que logran apropiarse de algunas de las herramientas que se les brinda en cada intervención.

Control y establecimiento de límites

En esta subcategoría se realizaron preguntas con el objetivo de conocer cómo ejercen el control los padres y/o cuidadores en su hogar, la claridad en el establecimiento de límites, normas y reglas y conocer si los menores consideran que tiene comportamientos negativos, ante esto se puede evidenciar que algunos niños interpretan los comportamientos negativos con palabras soeces, el no hacer caso antes las reglas y normas que se les dan y agresiones físicas como lo expresa el niño 2.

“yo creo que cuando peleo con mis hermanas o cuando soy grosero con mi abuela”
(Niño 2, comunicación personal, 1 de abril de 2022)

Frente a lo expuesto por los niños entrevistados, llama la atención como el niño 4 al preguntarle si considera que tiene alguna actitud o comportamiento negativo expresa que “No” tiene ningún comportamiento negativo y esto puede ser una de las consecuencias a la poca comunicación que existe en el hogar, antes esto él puede entender que si sus padres no

le expresan ni ejercen ningún tipo de regaño o llamadas de atención hacia su mal comportamiento lo interpreta en que su comportamiento es bueno.

Se les realizó otra pregunta para conocer qué pasa cuando ellos (los niños) no obedecen algo que sus padres y/o cuidadores les dice.

“Me regañan y no me dejan salir”, (Niño 1, comunicación personal, 1 de abril de 2022)

“Me da consejos, ella poquitas veces me regaña me da concejos para que yo cambie y no sea más así” (Niño 2, comunicación personal, 1 de abril de 2022)

“Mi papá me regaña y me pega y mi mamá me dice que para la próxima no lo vuelva hacer porque me pega” (Niño 3, comunicación personal, 1 de abril de 2022).

Según las expresiones de los niños ante su comportamiento inadecuado reciben por parte de sus padres y/o cuidadores consecuencias son el dialogo ante su desobediencia, al igual que castigos mediante cosas materiales, prohibición de cosas que les gustan. Sin embargo, hay niños que manifiestan ser castigos mediante agresiones físicas y verbales.

“Mi padrastro me regaña y mi mamá me grita todo feo y me pega con un látigo peludo mojado” (Niño 4, comunicación personal, 1 de abril de 2022).

A modo de verificar, el grupo de cuidadores entrevistados señalaron a menudo ejercer actos coercitivos para los niños como las prohibiciones como no salir de la casa, no comprarles dulces, no acceso a la tecnología como televisor, celular, table entre otras

“Pues cuando ella se porta mal yo la regaño, no la dejo salir a jugar y no la dejo ver televisión” Cuidador 1.

Así como otros cuidadores manifiestan ejercer castigos físicos para darle a entender que son ellos quienes llevan el control de la casa y por ende el niño simplemente debe obedecer a todo lo que se le pida en el hogar.

“Le pego su latiguiza porque la mamá de ellos soy yo, ellos no se mandan solos”

Cuidador 4.

Aunque lo que predomina son las prohibiciones y el regaño, uno de los niños recibe castigo físico muy severo, según lo que expresado por el niño al igual que su cuidador. Este tipo de castigos puede forjar conductas agresivas en el contexto del niño, debido a que el ejercer la fuerza, puede crear emociones y sentimientos de odio, de angustia, de tristeza y frustración, los cuales pueden llegar a convertirse un hábito cotidiano de defensa para el niño.

Cabe resaltar que el querer establecer normas a partir de la fuerza y el maltrato, puede contribuir el incremento de resistencia en los niños. Es decir, el pretender establecerlas mediante el maltrato hay menos probabilidad que ellos las cumplan.

En este mismo orden de idea, era importante conocer si existen normas en el hogar, ya que son estas las que pueden influir en una acertada comunicación entre los miembros entre los miembros que lo componen llegando a la conclusión que algunas familias si han comenzado a establecerlas según lo expresado por algunos niños. “si tenemos, por lo menos a mí los fines de semana me toca colaborar con el aseo, todos los días antes de irme al colegio tengo que tender mi cama y tener el cuarto organizado y cosas así” (Niño 2, comunicación personal, 2 de abril de 2022).

“Sí señora, como nos regañaban por no lavar los platos mis hermanos y yo hicimos un horario para lavar los platos que día le toca a cada uno, hacer los oficios, aparte de eso a mí me toca tender mi cama, barrer, tener organizado mi uniforme cuando llego del colegio y todo eso, aunque a veces me da una pereza” (Niño 1, comunicación personal, 2 de abril de 2022).

Respecto a las líneas anteriores se puede evidenciar que las familias cuentan con normas y reglas bien establecidas en sus hogares, siendo esto muy importante para la armonía familiar ya que no permite que se generen conflictos por las responsabilidades que tiene cada uno en el cumplimiento de sus funciones.

En esta subcategoría también se les realizó una pregunta al equipo psicosocial de la fundación, con el objetivo de conocer como ejercen su rol como profesionales para dar cumplimiento a los objetivos y necesidades de la fundación.

“En mi rol como trabajadora social, la manera en que contribuyo al cumplimiento de los objetivos del programa es a través del cumplimiento de todos esos objetivos trazados, de tal manera, mi conocimiento, la experiencia y el compartir con los padres de familia genere que ellos mismos sean los agentes principales en la transformación de sus dinámicas relacionales. Mi rol es de un agente que acompaña, orienta y busca que al final las familias identifiquen por si mismas cuales son los mecanismos para dar solución a los inconvenientes que ellos tienen, por medio de estas orientaciones y estos seguimientos la familia misma es quien se hace corresponsable de sus procesos de vida entendiendo que en ultimas siempre

son ellos quienes van a ser parte y quienes van a fortalecer su vida relacional”. (Trabajadora social)

Desde lo presentado se puede decir que los estilos de crianza son de mucha importancia en el hogar, son clave fundamental para la que los niños crezcan en un hogar armónico y así ellos logren adquirir y desarrollar habilidades tanto sociales como emocionales.

Intervención psicosocial

Bajo esta categoría se trabajaron dos subcategorías las cuales son funcionamiento institucional y técnicas y estrategias.

Funcionamiento institucional

Frente a esta subcategoría se pudo observar que los niños al igual que los padres y/o cuidadores están satisfechos con la atención y el acompañamiento que les brinda la fundación Bosconia.

“Sí señora, porque aquí son muy buenos, nos ayudan con las tareas, nos dejan jugar, nos dan comida y nos ayudan a portarnos bien.” (Niño 2, comunicación personal, 1 de abril de 2022)

“Si acá el paso chévere”. (Niño 4, comunicación personal, 1 de abril de 2022)

Frente al discurso de los niños se evidencian que se sienten satisfechos con la atención que les brinda la fundación junto con su equipo de trabajo, ya que lo relacionan con el sentir apoyo emocional ante situaciones difíciles para ellos. Cabe destacar que uno de los niños expuso sentirse “Mas o menos” (Niño 3, comunicación personal, 1 de abril de 2022) satisfecho con la atención, aunque se le pregunto qué especificara por qué no está a gusto totalmente este no expuso nada más.

En cuanto a lo expresado por los padres y/o cuidadores, respecto al acompañamiento que reciben por parte de la fundación se encontró que:

Cuidador 1: “Si, cuando la psicóloga nos cita ella nos explica cómo podemos resolver mejor los problemas que pasan en la casa”

En cuanto a lo que consideran los padres o cuidadores se puede notar que, si sienten una buena atención y orientación por parte de la fundación, encuentran apoyo ante situaciones que ellos expresan no saber cómo manejar.

Todo lo contrario de uno de los cuidadores el cual expresa que por sus responsabilidades laborales se le dificulta estar a disposición de la fundación cuando se le requiere, por tal razón esto puede llegar a ser un obstáculo en la mejoría de algunas situaciones en el hogar, al igual que en el desarrollo y en la formación de habilidades o de identidad para el niño, lo cual puede generar consecuencias más graves crea una fisura en el hogar.

“Amiga no le digo que yo casi no vengo y el papá pues mantiene trabajando también y él dice que esto no es cosa de hombre para el venir acá.” (Cuidador 4, comunicación personal, 2 de abril de 2022)

Así mismo, es importante conocer como es la relación entre la familia y la fundación, y según lo expresado por los cuidadores, se pudo evidenciar que cuentan con una relación muy buena, ya que existe una comunicación asertiva entre las partes. “Es muy buena, porque ellos mantienen muy pendiente de nosotros,” (Cuidador 1, comunicación personal, 2 de abril de 2022).

“Excelente, las profesoras de aquí se interesan mucho por uno y nosotros también por ellas” (Cuidador 3, comunicación personal, 2 de abril de 2002).

Analizando las líneas anteriores, es pertinente conocer si los padres y/o cuidadores consideran que el ingreso de sus hijos a el programa ha sido beneficioso, y según lo expresado si lo ha sido ya que han notado muchos cambios en los niños.

“Pues yo considero que, si yo he visto que se ha vuelto como mas responsable y cuidadoso con sus cosas del colegio, ya no da tanta lidea” (Cuidador 1, comunicación personal, 2 de abril de 2022)

“Si y mucho ahora es ordenado se porta bien en el colegio mejor dicho bien beneficioso” (Cuidador 2, comunicación personal, 2 de abril de 2022)

En cuanto a la ruta de atención ante los procesos que se llevan a cabo en la fundación, se encontraron expresiones como:

“primero lo que se hace es identificar qué tipo de vulneración presenta el beneficiario y así mismo pues se orienta a los cuidadores a hacer efectiva la vinculación ya sea a nivel de educación de salud o también de recreación”. (Psicóloga, comunicación personal, 3 de abril de 2022)

“El protocolo como tal, inicia con la identificación de los derechos vulnerados que se pueden presentar en los niños que ingresan al programa, teniendo en cuenta el acta de apertura que nos envían desde la Defensoría de Familia, pues por medio de ese documento, venimos a conocer inicialmente las razones por las cuales el niño ingresa al programa, seguido a ello, desde las diferentes áreas, se realiza la respectiva valoración inicial, en la cual, se tiene un acercamiento a lo que en sí contiene la vida del niño”. (Trabajadora social, comunicación personal, 3 de abril de 2022).

Teniendo en cuenta los relatos anteriores, se puede destacar cierta similitud entre lo expresado por los profesionales al mencionar desde una perspectiva técnica operativa cómo el niño, niña y adolescente atraviesa un proceso administrativo para darle paso al restablecimiento de sus derechos que se identifican como vulnerados; así como lo que le hace o no beneficiario del proceso que se desarrolla en la fundación, asimismo, este discurso de los funcionarios, sobre el protocolo diseñado para valorar a los niños, muestra la ruta que emprende el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Fundación Servicio Juvenil Programa Bosconia para atenderlos.

Ahora bien, la identificación de los derechos vulnerados, es un proceso de diagnóstico interdisciplinario como lo señala la trabajadora social en el relato anterior, evalúa y posibilita la definición de una ruta de trabajo de forma particular con cada uno de los beneficiarios al momento de llegar a la fundación. Dicho diagnóstico, supone a su vez la necesidad de todo un dispositivo de herramientas, técnicas y estrategias del programa para responder de manera real al restablecimiento pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En este orden de ideas, los integrantes del equipo profesional sostienen lo siguiente:

“Consideramos que es la corresponsabilidad por parte de los padres de familia ya que pues en su mayoría hay cuidadores que por cuestiones laborales no cuentan con el tiempo para hacer su debida vinculación por lo tanto lo que se hace es una sensibilización o una concientización de la importancia de que sean garantes en cuanto a estos derechos para los niños niñas y adolescentes. (Psicóloga, comunicación personal, 3 de abril de 2022).

“En cuanto a los principales desafíos al llevar a cabo el proceso de restablecimiento de los niños niñas y adolescentes el mayor desafío yo creo que es la interacción o la comunicación con las instituciones, es muy complejo porque, por ejemplo, en el ámbito de salud la consecución de citas médicas o cuando se requieren de manera urgente que al niño se le incluya en el sistema de salud, es un proceso muy demorado. Se considera muchas veces que hay obstáculos en el momento de dar prioridad al restablecimiento de derechos de los niños, gracias a Dios existe la

influencia del ICBF ya que cuando el defensor remite un oficio a la entidad, hay mayor atención frente a la necesidad del beneficiario, sin embargo, no se evidencia la agilidad que muchas veces se necesita en estos procesos. Por tanto, el mayor desafío, o el principal es la institucionalidad o la comunicación con otras instituciones”(Trabajadora social, comunicación persona, 3 de abril de 2022).

En este orden de ideas, en el saber; se reconoce que la fundación se ha convertido en una escuela médica, porque busca sanar las heridas de la vulnerabilidad, ya que; se mueve hacia el restablecimiento de derechos enfocados a la igualdad de oportunidades. Este saber a su vez demuestra, que, si para ayudar hay que inspeccionar y vigilar se debe hacer, teniendo en cuenta que todo esto se realiza con el fin de ir por unos objetivos que modifiquen vidas y las direccionen hacia un futuro prometedor, fructífero y ganancioso que se quiere ir construyendo por medio de acciones que beneficien a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en la fundación Bosconia.

Técnicas y estrategias

Es importante conocer cuáles son las técnicas y/o estrategias que emplea el equipo psicosocial de la fundación, para responder antes situaciones particulares que puedan presentar los beneficiarios en su proceso adaptativo o su desempeño.

Pregunta: “¿Cuáles son las estrategias que la fundación emplea para responder a situaciones particulares de sus beneficiarios en el proceso adaptativo en la convivencia y desempeño en el programa?”

Psicóloga; “Lo primero que se lleva a cabo es la presentación como tal del lugar, el equipo interdisciplinario y sus formadores que son las personas con las que ellos permanecen durante el tiempo que pasen en la fundación, se les socializa el pacto de convivencia y para el desempeño del programa lo que se hace es vincular al beneficiario al taller de ebanistería, taller de danza, taller música y que el beneficiario pues descubra ciertos intereses inclinados a estas actividades para que así mismo pueda tener un adecuado desempeño en cuanto a las actividades que se presentan dentro del programa”.

En relación con lo mencionado en líneas anteriores, y con el propósito de conocer los avances que cada una de las familias ha podido tener frente al proceso de restablecimiento de derechos de sus hijos en relación con las pautas de crianza.

Pregunta: ¿Cómo le expresas afectó(cariño) a tus padres?

Con lo expresado por los niños se puede comprender que ellos asocian las expresiones de afecto con manifestaciones de ayuda en el hogar, “Mmm ayudándola con lo que ella no puede como por ejemplo llenar el agua haciéndole los mandados cocinar no porque no sé.” Niño 2... cabe resaltar que otros niños como el Niño 1, lo relaciona con expresiones de sentimiento como “abrazándola y diciéndole que la quiero mucho”.

Es importante mencionar lo expuesto por uno de los niños (4), el cual expresa que “Yo no le digo nada casi ni hablo con ella”, con esto se puede evidenciar que carece herramientas que le permitan expresar sentimientos de afecto o cariño hacia los demás.

En cuanto a los padres, se buscaba conocer en si respetan las opiniones y manera de pensar de los niños, donde se pudo identificar que respetan las opiniones de sus hijos hasta cierto punto según lo expresado, “Pues si la conversa no es con el yo le digo que él no tiene por qué meterse cuando la conversa no es con él, pero si estamos hablando los dos si yo respeto lo que él me dice”

Todo lo contrario, al cuidador 4 el cual expreso que “No señora ella es una niña y no tiene derecho a estar opinando y menos si con ella no están hablando.”. Ante esta situación el niño puede llegar a generar afectaciones tales como dificultad ante la toma de decisiones, baja autoestima o tender a doblegarse ante los deseos de otras personas y desarrollar sentimientos de ira, rencor, enfado y resentimiento ante los miembros de la familia que no le permite dar su opinión.

También es importante conocer si los niños vinculados a la fundación sienten que han tenido algún cambio desde su ingreso al programa y según lo expuesto por ellos, expresan que si han logrado cambios desde que comenzaron el proceso en la fundación, muchos relacionan estos cambios a mayor responsabilidad, en ayuda y apoyo con los quehaceres del hogar y en obediencia ante peticiones que sus padres le hace, “En que ya le

hago caso a mi mama, no mantengo en la calle a cada ratico” Niño 3, comunicación personal, 1 de abril de 2022).

Pero, así como algunos consideran que si han tenido cambios positivos desde su ingreso al programa, hay otros que según lo expresado por el niño 4 quien ante la pregunta su respuesta fue la siguiente “Yo que sé”. Se logra evidenciar que el menor no logra asociar ningún cambio significativo desde su ingreso al programa, esto puede ser por la poca disposición que tiene ante los procesos que lleva a cabo la fundación y su poca motivación ante estos.

En este orden de idea, el equipo psicosocial de la fundación concuerdan en que los cambios que se han generado en las familias, han sido cambios positivos y satisfactorios como lo expresa la trabajadora social, quien menciona que “Las familias al terminar el proceso de atención, tienen más conciencia frente a su rol en la crianza de los hijos y los hijos son más conscientes del papel que juegan en su hogar” donde se logra evidenciar el compromiso de muchos ya que al terminar su proceso, salen con lazos afectivos fuertes, y sus expresiones físicas y verbales de amor son mucho más frecuente, por último, cabe resaltar que los niños, junto a su red familiar son conscientes de sus debilidades y limitaciones las cuales desean continuar cooperando para fortalecerlas y convertirlas en habilidades y fortalezas que permitan aportar a su vida diaria y mejora continua.

Desde la visión de los actores entrevistados, se constató que la presencia en esta fundación ha dejado grandes aportes para sus vidas, permitiendo restablecer sus derechos vulnerados y así mismo contribuir al fortalecimiento del vínculo familiar.

Entre los factores que determinan la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la presencia de los mismos en las calles esta la ausencia de una de las figuras en el hogar; resaltando que todas las familias entrevistadas tienen como característica una tipología familiar mono parental (conformadas por un progenitor madre-padre) siendo estas todas madres cabeza de hogar, donde deben generar estrategias para subsanar las necesidades económicas y también brindar valores, principios y aspectos que aporten al crecimiento personal de sus hijos.

El compromiso por parte de los profesionales de la institución, es vital en el proceso de restablecimiento de derechos de los beneficiarios, ya que; aportar al crecimiento personal y mejora continua de los niños.

Discusión

La interpretación y análisis de los resultados de la presente investigación, se realizó por medio de la entrevista semiestructurada, la información suministrada por los beneficiarios, padres o acudientes y equipo psicosocial sobre la influencia de la intervención psicosocial en relación con la dinámica familiar (estilos de crianza) y los argumentos teóricos que lo sustentan.

Por su parte Baumrind (2013, citado por Sacra, 2017), plantea la existencia de 3 estilos parentales que son, el Autoritario, Permisivo y Democrático.

En el autoritario, está relacionado con los padres que exigen mucho a sus hijos y, sin embargo, no ofrecen alternativas u otros puntos de vista. Aplican una educación firme y rígida, por lo tanto, los niños no tienen opción de decidir.

En relación con el permisivo, no establece ningún control sobre su hijo, el niño no atiende las reglas ni normas y deja que este haga todo lo que le plazca en cualquier momento.

En cuanto al democrático el autor en mención hace referencia al modelo más acertado ya que comparte ciertas ideas con el modelo autoritario, pero sin esa presión y estrictos límites que impone (p.1). Es importante mencionar que, en relación con lo expuesto, los padres democráticos son los que animan a sus hijos a ser independientes y valerse por sí mismos, además de ser comunicativos y respetuosos con los demás

En relación con lo anterior, se puede evidenciar que en la información recolectada los padres o cuidadores de los beneficiarios, al inicio de la vinculación al programa orientaban a sus hijos con el estilo de crianza negligente, autoritario y permisivo; por tanto, se puede manifestar que estos padres o cuidadores al ingresar al programa y participar de las intervenciones psicosociales que se les brindan lograron fortalecer los estilos de crianza donde se logra evidenciar que en relación con el análisis de la información, están llevando a cabo el estilo de crianza democrático.

Apropósito, Eraso, Bravo & Delgado (2006):

Hacen referencia a que la crianza es el entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social, las oportunidades de aprendizaje de sus hijos y las pautas de crianza que se establecen en el hogar. La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social. (p.1).

Este planeamiento corrobora y logra dar cuenta de lo programado en el primer objetivo, lo cual hace referencia al reconocimiento de los aspectos asociados a las pautas de crianza que dieron origen a la solicitud de la medida de protección establecida por el ICBF de sus hijos en el programa de restablecimiento de derechos. Puesto que en relación con el análisis de lo mencionado en la entrevista se deja entre

ver que los padres o cuidadores de los beneficiarios, reconocen que los niños presentan dificultades en su medio familiar, con un inadecuado manejo de autonomía, con actitudes agresivas y apáticas, influenciados por anti valores del contexto sociocultural, generalmente en extra edad escolar y con familias disfuncionales, desestructuradas, que presentan dificultades en pautas de crianza.

Es necesario mencionar que estas familias tienen fortalezas para el sostenimiento del grupo en diferentes ámbitos, en su mayoría adelantan actividades económicas informales con el propósito de generar oportunidades a sus hijos en temas de sostenimiento, restablecimiento de derechos y orientación en la debida ocupación de su tiempo libre, todo lo cual les lleva a solicitar el ingreso a la Modalidad.

En relación a lo mencionado en líneas anteriores sobre el restablecimiento de derechos, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), ratifica el compromiso que asiste a todos los pueblos del mundo, a propender por el bienestar integral de la niñez. Convirtiendo a esta población de manera directa y legalmente, en sujetos de derechos.

Con esto, se tiene en cuenta lo estipulado por la Declaración de los Derechos del Niño, donde resalta que “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento". Desde este punto de vista global, la protección de la niñez se puede entender como un asunto de interés común, que debe ser llevado a cabo

principalmente por el Estado, la familia y la sociedad.

De acuerdo con ello, autores como Durán, Guáqueta y Torres (2009); señalan que el proceso de restablecimiento de derechos es desarrollado por autoridades administrativas a las que les fue otorgada la competencia por esta misma norma; éstos son los comisarios y defensores de familia quienes, apoyados en un equipo interdisciplinario constituido por psicólogos, trabajadores sociales, médicos, nutricionistas y valiéndose de todos los medios probatorios aceptables en cualquier proceso, deben tomar decisiones que se adapten a las necesidades de cada niño, niña y/o adolescente, donde se pone en marcha las medidas autorizadas para ese fin.

Es así, como en el desarrollo de este estudio, se adentró en el análisis del saber, poder y subjetividad en el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, llevado a cabo por equipo psicosocial de la fundación. La cual, desde la perspectiva de los aportes teóricos de Foucault y Bourdieu (2011) no es vista como una simple institución, sino como un campo donde concluyen múltiples elementos de poder, saber y subjetividad a través de prácticas y discursos.

Con los anteriores elementos, se logró describir el proceso de intervención psicosocial desarrollado por la fundación servicio juvenil Bosconia en el marco del restablecimiento de derechos de los niños, resaltando que dentro del foco de trabajo investigativo; uno de los aspectos consistió en tener en cuenta, dicho concepto desde la perspectiva del equipo psicosocial.

Así mismo, el equipo psicosocial refiere que en cuanto a proceso de

intervención que lleva cabo la fundación, en función al restablecimiento de derecho de los niños, se trabaja muy de la mano con el ICBF. Primero identifican el derecho vinculado por el cual ingresa el niño al programa “ejemplo que cuando un niño llega a la fundación y no cuenta con el documento de identidad, por lo general, el defensor notifica que hace falta dicho documento y expide un documento por medio del cual solicita a la institución que en este caso sería la registraduría nacional, que con el fin de favorecer la consecución de dicho documento”. Desde la fundación también se realiza la solicitud de la cita para que la familia o la madre asista con su hijo a solicitar dicho documento. Posterior a ello se orienta a la madre frente a la diligencia a realiza con el propósito de que ella tenga conocimiento. Como también refiere el equipo psicosocial que se realizan escuelas para padres donde se llevan a cabo temáticas en relación con el fortalecimiento familiar en relación con las pautas de crianza a viven individual y grupal, esta se realiza de acuerdo a la necesidad d cada familia.

Seguido de esto, Carterette y Friedman (1982), resaltan la percepción como un “estado subjetivo, a través del cual se realiza una abstracción del mundo externo o de hechos relevantes”; con esto, se puede mencionar que, la labor de la percepción consiste en un intento de agrupación de la información circundante dentro de la vida diaria, que le permitan a la conciencia adquirir una idea general del diario vivir y con ello; afinar su capacidad de recopilar lo esencial o importante, teniendo en cuenta que el proceso de percepción se

entiende como subjetivo.

Con lo antes mencionado, se hace interesante tener en cuenta el planteamiento de Carterette y Friedman para el desarrollo de este concepto, mencionando que lo define de forma más a fin para los intereses del último objetivo específico planteado, donde se menciona la importancia de reconocer la influencia del proceso de intervención psicosocial en la dinámica familiar teniendo en cuenta la percepción de los beneficiarios beneficiario, la familia y el equipo psicosocial.

Así mismo, el autor señala que lo que se requiere es conocer la influencia que dan los sujetos principalmente involucrados sobre su proceso, el contexto, el desarrollo y aplicación de las políticas de restablecimiento que presta la institucionalidad apoyada en su equipo psicosocial. Lo importante de reconocer la significación que tiene el individuo de su propio proceso va a permitir reconocer o identificar aspectos importantes y poder constatar el relato, lo que se percibe y lo que se les brinda como tal y por su parte acercar al investigador a una realidad más precisa alejándolo de las consideraciones que simplemente como observador se puede notar.

Así mismo, con este último abordaje, se cierran los conceptos propuesto, que dan cuenta de los objetivos planteados para desarrollar la investigación, apoyado en autores que contemplan y determinan teóricamente conceptualizaciones afines con los intereses iniciales, pero así mismo, permiten la contextualización de lo que se

pretendía, dando un bosquejo de definiciones que facilitan la comprensión de la investigación bajo esa modalidad de externado que desarrolla la fundación Servicio Juvenil Programa Bosconia.

Para concluir, es importante mencionar que con la información obtenida en esta investigación se logra describir que la influencia de la intervención psicosocial sobre la dinámica familiar (estilos de crianza) de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia (operador de ICBF) es positiva por parte de los padres o cuidadores de los niños, ya que reconocen estilos de crianza, por medio de la vinculación y asistencia de talleres individuales o grupales guiados a fortalecer pautas de crianza, los vínculos afectivos, el fortalecimiento de vínculos familiares y los estilos de crianza o tipos de autoridad familiar.

Conclusión

Analizando los datos obtenidos, en relación con la influencia de la intervención psicosocial sobre la dinámica familiar (estilos de crianza) de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación servicio juvenil Bosconia (operador de ICBF), se detallaron algunos aspectos puntuales donde a manera de conclusión se expone lo siguiente:

La familia en la actualidad ha sufrido cambios y transformaciones amplias que de manera significativa afectan a los niños; impidiendo el adecuado crecimiento personal, desarrollo íntegro y formación adecuada de los sujetos antes mencionados.

La forma como se garantiza o protegen los derechos de los niños, en la realidad de Buenaventura, aún presenta falencias que requieren un mayor compromiso del Estado con esta población, ya que; aunque se identifiquen políticas de Estado que velen por garantizar a todos los niños, sus derechos, aun se identifica gran población afectada, esto revela la importancia de potenciar los organismos y autoridades encargadas de esta misión.

Desde la visión de los actores implicados, se constató que la presencia en esta fundación ha dejado grandes aportes para sus vidas, permitiendo restablecer sus derechos vulnerados y así mismo contribuir al fortalecimiento de la dinámica familiar.

Entre los factores que determinan la vulneración de los derechos de los niños y la ausencia de una de las figuras en el hogar; resaltando que todas las familias

entrevistadas tienen como característica una tipología familiar mono parental (conformadas por un progenitor madre-padre) siendo estas todas madres cabeza de hogar, donde deben generar estrategias para subsanar las necesidades económicas y también brindar valores, principios y aspectos que aporten al crecimiento personal de sus hijos.

El compromiso por parte del equipo psicosocial de la institución, es vital en el proceso de restablecimiento de derechos de los beneficiarios, ya que; aporta al crecimiento personal y mejora continua de los estilos de crianza en niños y sus familias.

Por último, cabe resaltar que los niños, junto a su red familiar son conscientes de sus debilidades y limitaciones las cuales desean continuar cooperando para fortalecerlas y convertirlas en habilidades y fortalezas que permitan aportar a su vida diaria y mejora continua.

Recomendaciones

Es importante que el ICBF con un enfoque diferencial étnico y territorial amplíe el tiempo del proceso de restablecimiento de derechos de los niños niñas y adolescentes en el Distrito de Buenaventura, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales, económicas e histórica de exclusión y marginalidad social en el territorio.

Cabe resalta que no todos los casos que se llevan en la fundación logran concluir generando cambios positivos, por factores como la resistencia de la familia, del niño o por factores como responsabilidades laborales por parte de los padres y/o cuidadores no se pueden realizar intervenciones significativas ni llevar a cabo todo el proceso.

Es necesario que los organismos internacionales que apoyan el tema de niñez y adolescencia en el Distrito de Buenaventura, fortalezcan su participación en el proceso de visibilizar la vulnerabilidad de la niñez, generen espacios de discusión, recomienden y asesoren a las instituciones del ente territorial, sobre la importancia de una construcción participativa de las políticas, planes, programas y proyectos; con el fin de brindar un acompañamiento a esta situación de violación de los derechos de los niños y al fortalecimiento de la dinámica familiar.

A todas las organizaciones de la sociedad civil y comunidad en general, se les invita a tener un mayor compromiso en la vigilancia de la protección de los derechos de los niños, ya que son la salvación potencial de la sociedad.

Al Ministerio Público (Personería, Defensoría y Procuraduría) que en el marco de sus mandatos específicos verifique el cumplimiento de las entidades correspondientes frente a las vulneraciones que se han dado a los derechos de los Niños, en el Distrito de Buenaventura.

Es importante que desde la institucionalidad se le brinde mayor acompañamiento a la red familiar, en aras de garantizar mejores condiciones para los niños.

También se pudo evidenciar que algunas familias siguen ejerciendo el castigo físico como practica para establecer normas y reglas en el hogar, igualmente carecen de pocas expresiones afectivas, para esto se recomienda que la institución pueda generar un espacio donde los padres y/o cuidadores que ejercen esta práctica puedan contar orientación psicológica individual para conocer el porqué de sus acciones.

Finalmente, es necesario que los padres o cuidadores fortalezcan de manera constante los estilos de crianza, para que los niños tengan cada vez mejores resultados. También es necesario que evalúen los avances o retrocesos disciplinarios de sus hijos.

Referencias

- Análisis serial y de contrastación de los resultados de las encuestas de trabajo infantil. DANE, (2018). Disponible en internet:
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/trabinf.pdf>
- Arteaga G, (2020), Entrevista cualitativa, entrevistas semiestructuradas en la investigación cualitativa. Disponible en: <https://www.testsiteforme.com/entrevista-semiestructurada/>
- Arteaga Rietveldt M, (2015), Investigación en ciencias sociales en el siglo XXI. Disponible en: <https://sites.google.com/site/investigacioncsociales/investigacion-historico-hermeneutico>
- Aguilar J, (2013), Sistematización como método de investigación cualitativa: un uso nuevo de las cosas conocidas. Disponible en:
https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/119001/EYFD_63.pdf?sequen
- Baqueiro Rojas E, Buenrostro Báez R, (2009). Derecho de familia segunda edicon. Disponible en: <https://andrescusia.files.wordpress.com/2020/05/1.-derecho-de-familia-edgad-baqueiro-2da-edicion.pdf>
- Carmona C. El derecho de familia, (2011). Disponible en internet:
<http://familiaucc.blogspot.com/2011/08/el-derecho-de-familia.html>

Capano A, (2013), estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008

Cerda J, El universo y la muestra en una investigación. Disponible en: <https://www.monografias.com/docs111/universo-y-muestra-investigacion/universo-y-muestra-investigacion>

Centro Nacional de Memoria Histórica. Buenaventura: un puerto sin comunidad. Bogotá, CNMH, (2015). Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/buenaventuraPuebloSinComunidad/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad.pdf>

Código de infancia y adolescencia, Ley 1098 de (2006). Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Colombia congreso de Colombia. Ley 1617 (2013). Estructura, organización y funcionamiento Distrital. Diario oficial. Obtenido en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51601>

Collazos Carvajal E, (2019), la familia: referente personal y social Una aproximación a la importancia de la familia en la construcción de relaciones interpersonales, desde la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/47270/LA%20FAMILIA.%20REFERENTE%20PERSONAL%20Y%20SOCIAL..pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Convención sobre los derechos del niño,(1989). Disponible en internet: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>

Constitución política de Colombia 1991. Disponible en:

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Cuervo Martinez, Ángela. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. Retrieved March 12, 2022, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982010000100009&lng=en&tlng=es.

Clerici G, García M, (2010). Autoconcepto y percepción de pautas de crianza en niños escolares. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946056.pdf>

Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, (1924). Disponible en:

<https://www.humanium.org/es/ginebra-1924/>

Durán Strauch E, Guáqueta Rodríguez C, Torres Quintero A. (2009). Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v9n2/v9n2a05.pdf>

El trabajo infantil pone en riesgo la dignidad e integridad de nuestros niños, niñas y adolescentes: directora ICBF, (2020). Disponible en:

<https://www.icbf.gov.co/noticias/el-trabajo-infantil-pone-en-riesgo-la-dignidad-e-integridad-de-nuestros-ninos-ninas-y>

Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres, (2013). Obtenido en :

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008

Eraso J, Bravo Y, Delgado M. (2006). Creencias, actitudes y prácticas sobre crianza en madres cabeza de familia en Popayán. Disponible en:

https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/pediatria/vp-413/creencias_actitudes_practicas/

Fuentes Ávila M, (1997). La intervención psicosocial: su implementación a través de programas de entrenamiento en el ámbito grupal, Obtenido en:

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v14n2/05.pdf>

Fuente de lleras C, Instituto colombiano de bienestar familiar, marco normativo. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primera-infancia/marco-normativo>

García R, Castañeda S, (2021) Revisión teórica de los estilos de crianza parental. Disponible en:

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8703/4/IV_FHU_501_TI_Rafael_Casta%C3%B1eda_2021.pdf

García B, Oliveira O, (2007) Trabajo extra doméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. Estudios Demográficos y Urbanos. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/312/31205504.pdf>

Gallego T. (2012). Familias, Infancia y Crianza Tejiendo Humanidad: Universidad Católica del Norte No. 35 Medellín. Obtenido en:

<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362005.pdf>

Henao García N, Villa Gil M. (2018). Promoción del desarrollo como práctica de crianza de las madres adolescentes. Revista Eleuthera. Disponible en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v18/2011-4532-eleut-18-00074.pdf>

Hernández Sampieri R, (2014) 6ta Edición. Metodología de la investigación. Disponible en:

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Investigación Cualitativa, obtenido en:

http://www.ubiobio.cl/miweb/webubb.php?id_pagina=5205

Isaza L, (2012). El contexto familiar: Un factor determinante en el desarrollo social de los niños y niñas. Obtenido en: <file:///C:/Users/e/Downloads/journalsauthors,+332-1260-1-CE.pdf>

Jaramillo L, (2007), Confesiones de infancia. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>

Jiménez M, Ramírez M y Pizarro M,(2008), ciclo vital de la familia y género” transformaciones en la estructura familiar en Chile, casen 1990-2006. Disponible en: <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/genero/ciclo-vital-de-la-familia-vulnerabilidad-y-pobreza.pdf>

Law & Safety School (2021), Intervención Psicosocial. Obtenido en:

<https://lawsafetyschool.com/intervencion-psicosocial/>

Ley 1090 de 2006. Ética psicológica. Disponible en:

<https://eticapsicologica.org/index.php/documentos/lineamientos/item/37-ley-1090-de->

Minuchin S, Fishman C. (2008). Técnicas de terapia familiar. Dinámica familiar: disponible en <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/042d5ead5802c0aa81b54a43364df0d4.pdf>

Minuchin S, (1974) Familias y terapia familiar. Disponible en internet: <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>. (s.f.)

Munarriz Irañeta B, (2005). Técnicas y método de investigación cualitativa. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTLIB/1217001>

Normas y límites, guía para familias. Obtenido en: <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones%20Propias%20Madrid%20salud/Publicaciones%20Propias%20ISP%20e%20IA/PublicacionesAdiciones/ficheros/NormasyLimites.pdf>

Oliveira, O. de, Eternod, M. & López, P. (1999). Familia y género en el análisis demográfico. En B. García, (coord.). Mujer, género y población en México. México: El Colegio de México/ Sociedad Mexicana de Demografía.

Oviedo G, (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n18/n18a10.pdf>

Pino Manyoma (2014). La dinámica interna de las familias de las niñas y los niños beneficiarios de Hogares Sustitutos <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v10n2/v10n2a14.pdf>

Poiésis, (2012). disponible en internet:

<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poesis/article/view/332/305>

Política pública nacional de primera infancia “Colombia por la primera infancia” (2007).

Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

Quintana N, (2006). Técnicas e instrumentos de recolección de información. Disponible en:

<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/400/218>

Raquel R, La intervención Psicosocial ¿Qué es? ¿Cuál es su origen?, disponible en:

<https://www.psiquion.com/blog/intervencion-psicosocial-que-es-cual-es-origen>

Regader B, La Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson explica los estadios

psicosociales. Disponible en: <https://psicologiyamente.com/desarrollo/teoria-del-desarrollo-psicosocial-erikson>

Suarez P, Vélez M, (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño, una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental.

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573534>

Teoría Baumrind: 3 tipos de padres y modelos de crianza sacra (2017) Disponible en:

<https://www.elbloginfantil.com/teoria-baumrind-3-tipos-padres-modelos-crianza.html>

Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (1989). Disponible en: [https://www.terapia-](https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf)

[cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf](https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf)

Unión de Asociaciones Familiares, Disponible en: <https://unaf.org/familias-reconstituidas/>

Universidad de Antioquia, Atlas TI, una herramienta para la investigación. Obtenido en:

https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0/fY4xD4IwEIV_iwMjaQWDOBJiTAiTJga6mLNUPS0t2Kvx51tIHFyc7r287-4dE6xhwsALr0BoDejgW5Gd8k2ZLIsVr3f7quRFVhbb9eFYJ3nCKib-A-EC3sdRFExIa0i9iTWDfRJo3ymIOLhfd7O9-mo0jpC8nH-JuDfYQadcDDKMHiW4ibqA9JqmIOKq8xIkLmS6OKdmSufSsGhnVqMLpA2SNLiYMPYGYrJWs-Eh2g8rWXHj/#:~:text=El%20programa%20Atlas%20T.I%20es,amplia%20variedad%20de%20formatos%20digitales.

Análisis de contenido (2016). Disponible en: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/An%c3%a1lisis-de-contenido-Juan-Alberto-pdf.pdf>

Vargas Jiménez L, (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Disponible en:

<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/article/view/436>

Vergara Hernández I. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. Zona Próxima, (27), 22-33. <https://doi.org/10.14482/zp.27.10980>

Apéndice A

Apéndice A. Consentimiento informado

Somos estudiantes de la Universidad de Antonio Nariño Sede Buenaventura, nos encontramos realizando una investigación para obtener el título profesional como PSICOLOGA. Este proyecto tiene como objetivo, **Describir la influencia de la intervención psicosocial sobre los estilos de crianza de niños vinculados al proceso de restablecimiento de derechos con la fundación Servicio Juvenil Bosconia (operador de ICBF)**. Cabe resaltar la información que se brinde será recolectada y procesada de forma anónima y manejada manera responsable. Es por esto requerimos de su colaboración respondiendo a las preguntas del cuestionario.

Nombre _____ Edad _____

Sexo _____ Lugar de Nacimiento _____ Número de Hijos _____

Nombre de hijo que asiste a la fundación BOSCONIA _____

Escolaridad _____ Ocupación _____ Estado Civil _____

Firma del Acudiente

Firma del Menor

Apéndice B: Entrevistas

Niño 1

-¿Con quién vives?

Con mi mama y mis dos hermanas

-¿Cómo te llevas con las personas que vives?

Bien

-¿cómo te demuestran que te quieren?

Yo digo que cuando me abrazan y me prestan atención

-¿los miembros de tu familia se interesan por ti cuándo estas triste preocupado o enojado?

Si

-¿Cómo le expresas afectó (cariño) a tus padres?

Abrazándola y diciéndole que la amo mucho

-¿Qué actitudes o comportamientos, considera que son negativos?

Pelear y no hacer caso

-¿Cuándo no obedeces a los adultos que sucede?

Me regañan

¿SI HAY Castigo de qué forma lo hacen?

No me dejan salir

-¿Qué tipo de cambios consideras que has tenido desde tu ingreso al programa de ICBF?

¿Cuales?

Creo que hacer mis tareas y ya no peleo en el colegio

-¿Existen normas o reglas en tu hogar ¿Cuáles?

Sí señora, como nos regañaban por no lavar los platos mis hermanos y yo hicimos un horario para lavar los platos que día le toca a cada uno, hacer los oficios, aparte de eso a mí me toca tender mi cama, barrer, tener organizado mi uniforme cuando llego del colegio y todo eso, aunque a veces me da una pereza.

-¿Te sientes satisfecho con la atención que te brindan en el programa?

Si señora

Cuidador 1

-¿Con qué frecuencia le demuestra afecto a su hijo(a)?

Trato de hacerlo todos los días

-¿Qué acciones emplea para demostrarle afecto a su hijo(a)?

diciéndole que lo quiero mucho e interesándome por las cosas que él me cuenta

-¿Respetas la opinión de tu hijo(a)?

Si

-¿Existen claridad en las normas que se dan al interior del hogar?

Antes no era un proceso para que el hiciera caso, pero ahora ya no hay que repetirle cuáles son sus deberes

-¿Considera que la confianza entre los miembros de la familia permite una sana comunicación?

Yo creo que si

-¿Cuando hay una conversación familiar, ¿todos los miembros tienen la oportunidad de hablar y escuchar?

Depende de lo que estemos hablando

-Cuando su hijo(a) comete una falta, se porta mal, desobedece o incumple con sus obligaciones o tareas, ¿usted qué hace?

pues cuando ella se porta mal yo la regaño, no la dejo salir a jugar y no la dejo ver televisión-**¿Existen normas o reglas en tu hogar? ¿Cuales?**

Si, cada una de mis hijas tiene un día para lavar los platos y hacer otros oficios

-¿Quién hace cumplir las normas la interior del hogar?

Yo

-¿Como eran las normas y acuerdos antes de ingresar a la fundación y como son ahora?

Antes yo le pegaba mucho, ahora trato de no pegarle si no reprenderla con las cosas que le gustan

.¿Consideras que el programa está siendo beneficioso para tu hijo(a)?

Si señora

-¿La fundación/programa le brinda orientaciones a fin de mejorar las relaciones familiares?

Si, cuando la psicóloga nos cita ella nos explica cómo podemos resolver mejor los problemas que pasan en la casa

-¿Cómo describiría la relación su red familiar con la Fundación?

Es muy buena, porque ellos mantienen muy pendiente de nosotros

Niño 2

-¿Con quién vives?

Con mi abuela y mi hermana

-¿Cómo te llevas con las personas que vives?

Pues normal

-¿cómo te demuestran que te quieren?

Pues, dándome comida por ejemplo porque ella cocina lo que yo más como

-¿los miembros de tu familia se interesan por ti cuándo estas triste preocupado o enojado?

Si hay veces cuando estoy enojado tipo así me da plata para que vaya a mecatear

-¿Cómo le expresas afectó (cariño) a tus padres?

Mmm ayudándola con lo que ella no puede como por ejemplo llenar el agua haciéndole los mandados cocinar no porque no sé.

-¿Qué actitudes o comportamientos, considera que son negativos?

Yo siento que se he cambiado bastante antes era más grosero porque no soportaba a mis hermanas y ahora con mi abuela me siento mejor.

-¿Cuándo no obedeces a los adultos que sucede?

Me da consejos ella poquitas veces me regaña me da concejos para que yo cambie y no se mas así.

**-¿Qué tipo de cambios consideras que has tenido desde tu ingreso al programa de ICBF?
¿Cuales?**

Creo que hacerle más caso a mi abuela

-¿Existen normas o reglas en tu hogar ¿Cuáles?

si tenemos, por lo menos a mí los fines de semana me toca colaborar con el aseo, todos los días antes de irme al colegio tengo que tender mi cama y tener el cuarto organizado y cosas así.

-¿Te sientes satisfecho con la atención que te brindan en el programa?

Si señorita

Cuidador 2

-¿Con qué frecuencia le demuestra afecto a su hijo(a)?

Mmm pues lo normal

-¿Qué acciones emplea para demostrarle afecto a su hijo(a)?

creo que cuando él no quiere comer algo yo le preparo

-¿Respetas la opinión de tu hijo(a)?

Pues si la conversa no es con el yo le digo que él no tiene por qué meterse cuando la conversa no es con él, pero si estamos hablando los dos si yo respeto lo que él me dice

-¿Existen claridad en las normas que se dan al interior del hogar?

Yo le digo y cuando yo le digo directamente Yeremi haga esto él va derecho y lo hace

-¿considera que la confianza entre los miembros de la familia permite una sana comunicación?

Yo no sabría decirle amiguita porque a veces esos muchachos amanecen con el diablo y no le hacen caso a nadie.

-¿Cuando hay una conversación familiar, ¿todos los miembros tienen la oportunidad de hablar y escuchar?

En eso si

-Cuando su hijo(a) comete una falta, se porta mal, desobedece o incumple con sus obligaciones o tareas, ¿usted qué hace?

Si lo mando a hacer los oficios y no me los hace le pongo su penitencia

-¿Existen normas o reglas en tu hogar? ¿Cuales?,

Pues no sabría que decirle porque como somos solo 3 y ellos estudian cuando llegan ya todo lo hice

-¿Quién hace cumplir las normas la interior del hogar?

Pues yo amiguita

-¿Como eran las normas y acuerdos antes de ingresar a la fundación y como son ahora?

antes de que entráramos aquí si amiga para que el voy a mentir yo le daba mucho látigo a el pero ahora con las cosas que las profes de aquí me dicen trato de no pegarle tanto además el látigo lo vuelve más curtido

-.¿Consideras que el programa está siendo beneficioso para tu hijo(a)?

si señora

-¿La fundación/programa le brinda orientaciones a fin de mejorar las relaciones familiares?

¿Que son orientaciones? Se le explica lo que ella pregunto.... Ah entonces si porque ellas nos dicen más o menos que hacer cuando ellos se porten mal

-¿Cómo describiría la relación su red familiar con la Fundación?

Buena amiga muy buena

Niño 3

-¿Con quién vives?

con mi papa y mi mama

-¿Cómo te llevas con las personas que vives?

Bien aunque con mi mama mejor

-¿cómo te demuestran que te quieren?

Mi mamá porque me ayuda en las tares y mi papá pues ahí si no sé porque él es muy serio

-¿los miembros de tu familia se interesan por ti cuándo estas triste preocupado o enojado?

No

-¿Cómo le expresas afectó(cariño) a tus padres?

Haciéndoles caso

-¿Qué actitudes o comportamientos, considera que son negativos?

Que de antes cuando mi mamá me decía algo y yo no le hacía caso pero ahora ya le hago

-¿Cuándo no obedeces a los adultos que sucede?

Mi papá me regaña y mi mamá me dice que para la próxima no lo vuelva hacer porque me pega

¿SI HAY Castigo de qué forma te castigan?

Mi papá me pega mi mama si me habla

-¿Qué tipo de cambios consideras que has tenido desde tu ingreso al programa de ICBF?

¿Cuales?

En que ya le hago caso a mi mama, no mantengo en la calle a cada ratico

-¿Existen normas o reglas en tu hogar ¿Cuáles?

Si señora, a mí me tocan los platos de la merienda lavarlos y lavar el baño los fines de semana

-¿Te sientes satisfecho con la atención que te brindan en el programa?

Mas o menos

se le pregunto porque y no dio una respuesta concreta

Cuidador 3

-¿Con qué frecuencia le demuestra afecto a su hijo(a)?

Todos los días

-¿Qué acciones emplea para demostrarle afecto a su hijo(a)?

Pues yo le mantengo todo lo suyo ahí arreglado, su comida le ayudo con las tareas y yo digo que esa es una manera de demostrárselo

-¿Respetas la opinión de tu hijo(a)?

Si claro como más mantenemos las dos en la casa hablo mucho con ella

-¿existen claridad en las normas que se dan al interior del hogar?

Si señora todo muy claro

-¿considera que la confianza entre los miembros de la familia permite una sana comunicación?

Si señora nosotros nos tratamos y hablamos muy bien

-¿Cuando hay una conversación familiar, ¿todos los miembros tienen la oportunidad de hablar y escuchar?

Si

-Cuando su hijo(a) comete una falta, se porta mal, desobedece o incumple con sus obligaciones o tareas, ¿usted qué hace?

Yo trato de hablarle para que ella entienda que es lo que está haciendo mal para que no lo siga haciendo.

-¿Existen normas o reglas en tu hogar? ¿Cuales?

Si, reglas como hasta que hora el puede jugar y que días, que tiene que hacer todas sus tareas, lavar sus calzones y así.

-¿Quién hace cumplir las normas la interior del hogar?

El papa y yo

-¿Como eran las normas y acuerdos antes de ingresar a la fundación y como son ahora?

Pues siempre han sido las mismas solo que ella a veces no las hacia y el papá le pegaba y así pero ahora ya tratamos de dejárselas un poco más clara por si era que ella no las entendía y ya hace más caso.

¿Consideras que el programa está siendo beneficioso para tu hijo(a)

Si mi hija bastante porque como le decía antes el papá le pegaba mucho y yo a veces como que no le teníamos paciencia y desde que estamos aquí y hablamos con las profes todo ha ido mejorando.

-¿La fundación/programa le brinda orientaciones a fin de mejorar las relaciones familiares?

Si señorita y yo trato de estarles preguntado cosas cuando no sé qué hacer

-¿Cómo describiría la relación su red familiar con la Fundación?

Excelente.

Niño 4

-¿Con quién vives?

con mi mamá mi padrastro y mis 4 hermanos

-¿Cómo te llevas con las personas que vives?

normal

-¿cómo te demuestran que te quieren?

Yo que se yo digo que ni me quiere porque por todo me regaña y me quiere pegar

-¿los miembros de tu familia se interesan por ti cuándo estas triste preocupado o enojado?

No

-¿Cómo le expresas afectó(cariño) a tus padres?

Yo no le digo nada casi ni hablo con ella

-¿Qué actitudes o comportamientos, considera que son negativos?

Ninguno

-¿Cuándo no obedeces a los adultos que sucede?

Mi padrastro me regaña y mi mama me grita todo feo

¿SI HAY Castigo de qué forma lo hacen?

Pegándome con un látigo peludo mojado

-¿Qué tipo de cambios consideras que has tenido desde tu ingreso al programa de ICBF?

¿Cuales?

Yo que se

-¿Existen normas o reglas en tu hogar ¿Cuáles?

Si profe porque si no nos pegan, a mí me toca lavar el andén y hacer todos los mandados

-¿Te sientes satisfecho con la atención que te brindan en el programa?

Si acá el paso chévere

Cuidador 4

-¿Con qué frecuencia le demuestra afecto a su hijo(a)?

No amiga con que tiempo yo trabajo todo el día no me queda tiempo, de milagro vine hoy a esta reunión.

-¿Qué acciones emplea para demostrarle afecto a su hijo(a)?

No pues no sabría decirle no le digo que no tengo casi tiempo para estar en la casa, pero yo le dejo para su recreo podría decir que con eso.

-¿Respetas la opinión de tu hijo(a)?

No señora ella es una niña y no tiene derecho a estar opinando y menos si con ella no están hablando.

-¿existen claridad en las normas que se dan al interior del hogar?

Si amiga porque yo por la mañana le digo cuando llegue espero que hayan hecho todo lo que le dije y ellos tiene que hacerlo.

-¿considera que la confianza entre los miembros de la familia permite una sana comunicación?

Claro que si ahí lo que yo digo eso se hace ósea que me comunico bien con ellos

-¿ Cuando hay una conversación familiar, ¿todos los miembros tienen la oportunidad de hablar y escuchar?

No ellos no tienen por qué meterse

-¿Cuando su hijo(a) comete una falta, se porta mal, desobedece o incumple con sus obligaciones o tareas, ¿usted qué hace?

Le pego su latigiza porque la mama de ellos soy yo, ellos no se mandan solos

-¿Existen normas o reglas en tu hogar? ¿Cuales?

Ellos tienen que hacer el oficio lavar los platos y lavar su ropa

-¿Quién hace cumplir las normas la interior del hogar?

Yo

-¿Como eran las normas y acuerdos antes de ingresar a la fundación y como son ahora?

Amiga la verdad es que yo como casi no tengo tiempo para estar viniendo acá entonces casi no se de lo que hablan, pero las veces que la psicóloga y la otra nos visitan pues yo trato de hacer lo que ella me recomienda, pero yo llego muy cansada y no estoy por aguantarle cosas a ellos y les voy pegando porque uno les habla y por un oído les entra y por ahí mismo les va saliendo.

.¿Consideras que el programa está siendo beneficioso para tu hijo(a)?

Para el sí porque al menos ya hace más caso y hace sus tareas

-¿La fundación/programa le brinda orientaciones a fin de mejorar las relaciones familiares?

Amiga no le digo que yo casi no vengo y el papá pues mantiene trabajando también y él dice que esto no es cosa de hombre para el venir acá.

-¿Cómo describiría la relación su red familiar con la Fundación?

Normal ellos mantienen muy pendiente la que no viene soy yo

Psicóloga

¿Consideras que las familias han mejorado su comunicación desde que ingresaron al proceso?

“Considero de que si, ya que al ingresar a la modalidad se realizan ciertas entrevistas y evaluaciones de manera individual y familiar en el que dan cuenta si en su dinámica familiar se desarrolla como tal la comunicación y en su mayoría esta es muy escasa y lo que se hace al momento que ingresan es un trabajo en conjunto con las familia y los beneficiarios mediante diversas actividades enfocadas a esta dificultad, transcurrido los dos meses desde el área de psicología se evalúan los logros de cada beneficiario estos son a nivel familiar y a nivel individual, aquí podemos identificar el avance que hemos tenido frente a este factor que es la comunicación y se puede decir que la comunicación llevada ,desarrollada implementada es cada familia”.

¿Qué actitud y comportamiento tenían las familias durante la intervención y cuales tiene ahora?

“Se puede decir que, se ha identificado que presentan ciertas dificultades en cuanto a el establecimiento de normas lo que dificultad es que al beneficiario pues se le dificulte también a captar estas, por lo tanto lo que se hace es orientar a las familias a ser claros en cuanto a las normas que existen dentro del hogar y también se hace un trabajo para que los beneficiarios cumplan de manera pasiva las reglas o normas, ya sean dentro de sus hogares y también dentro de la modalidad, logrando así que pues cada uno o cada beneficiario cumpla desde acá esas normas y se ve reflejado el trabajo como tal en sus hogares.

Por otro lado se evidencian las pocas herramientas que los beneficiarios presentan para la resolución de conflictos por lo tanto al ingresar acá a la fundación lo que se hace es establecer ciertas actividades que estén encaminadas a una solución pacífica y a la vez creativa de los conflictos en las cuales se les brindan las pautas que se necesitan para tener un adecuado comportamiento y actitud frente a un conflicto ya sea familiar o social, estos comportamientos o actitudes están fundamentados por la escucha activa, la tolerancia y el respeto y al toma de decisiones”.

¿Con que habilidades parentales y estilo educativo llegaron los progenitores y cuales tiene ahora?

“En muchos casos llegan con dificultades en la comunicación, no se escuchan, en cuanto a la resolución de problemas es deficiente, no saben expresar sus emociones y al iniciar el proceso nos esmeramos por ayudarle a resolver y saber manejar estas situaciones y sobre todo que ejerzan un estilo parental democrático”

¿A nivel general cuales han sido los cambios que han tenido las familias?

“Ellos entran con miles de dificultades, y en el momento en que se vayan se supone, que esas dificultades, muchas se han podido resolver y en casi todos los casos al terminar su proceso los cambios son positivos”

¿Cuál es la ruta o protocolo que lleva a cabo la FSJPB en función del proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes?

“Primero lo que se hace es identificar qué tipo de vulneración presenta el beneficiario y así mismo pues se orienta a los cuidadores a hacer efectiva la vinculación ya sea a nivel de educación de salud o también de recreación”.

¿Cuáles son los principales desafíos al momento de llevar a cabo el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes?

“consideramos que es la corresponsabilidad por parte de los padres de familia ya que pues en su mayoría hay cuidadores que por cuestiones laborales no cuentan con el tiempo para hacer

su debida vinculación por lo tanto lo que se hace es una sensibilización o una concientización de la importancia de que sean garantes en cuanto a estos derechos para los niños niñas y adolescentes,

¿Los padres de familia y o acudientes son participes directos de alguna estrategia de intervención psicosocial que realiza la fundación?

“Claro que sí, la importancia es que no solamente trabajemos con el beneficiario si no que también tengamos el apoyo por parte de los papás por lo tanto también se hace una orientación a nivel familiar en el que pues dependiendo la falencia que tengas los niños y lo importante es trabajar de la mano para así aportar mejoras tanto en el comportamiento en la actitud como dentro de su dinámica familiar”

¿Cuáles son las estrategias que la fundación emplea para responder a situaciones particulares de sus beneficiarios en el proceso adaptativo en la convivencia y desempeño en el programa?

“Lo primero que se lleva a cabo es la presentación como tal del lugar, el equipo interdisciplinario y sus formadores que son las personas con las que ellos permanecen durante el tiempo que pasen en la fundación , se les socializa el pacto de convivencia y para el desempeño del programa lo que se hace es vincular a el beneficiario al taller de ebanistería, taller de danza, taller música y que el beneficiario pues descubra ciertos intereses inclinados a estas actividades para que así mismo pueda tener un adecuado desempeño en cuanto a las actividades que se presentan dentro del programa”.

¿Cuáles son los aspectos que marcan un antes y un después en el proceso de intervención psicosocial de los niños en la FSJPB y por qué?

“Se considera que uno de los aspectos que marcan un antes es el manejo inadecuado del tiempo libre ya que no cuentan con actividades que les permiten fortalecer sus habilidades y que a su vez no están tan bien encaminadas a descubrir sus intereses a corto y largo plazo, otro

de los aspectos que marcan es la resolución de conflictos de manera pacífica en la mayoría de ellos niños no cuentan con las herramientas necesarias para resolver un conflicto debido a lo que han observado en sus contextos y en su mayoría es la falta de tolerancia una adecuada escucha activa y también a tener empatía. Otro de los factores que es no presentan la elaboración de un proyecto de vida en el que les permita proyectarse a su futuro y así mismo establecer los pasos que se debe de tener en cuenta para el cumplimiento de las mismas, ahora en un después en cuanto a lo que acabe de mencionar se les brindan actividades que les permitan un mejor manejo del tiempo libre que fortalezcan sus destrezas cognitivas y físicas y así mismo forjen el descubrimiento de sus intereses para así trabajar sobre el fortalecimiento de sus proyectos de vida por otro lado se les brindan las competencias para la resolución pacífica y creativa de los conflictos fundamentados en la tolerancia, la escucha activa, el respeto y la empatía que también estas permiten fortalecer las relaciones interpersonales dentro y fuera la fundación, para su proyecto de vida se les brinda espacio donde inicie con el reconocimiento de sí mismo sus habilidades su red de apoyo para el cumplimiento de sus metas, posteriormente a ello se les brinda un espacio en donde socializan acerca de sus intereses la forma en cómo percibe y como le gustaría verse a futuro y la manera en cómo lograrían el cumplimiento de estas, por otro lado se genera también conciencia sobre la manera en como su proyecto de vida aportara a su contexto como agente social de cambio”.

¿Cuáles son las estrategias de intervención psicosocial en relación con los estilos de crianza que se brinda a los acudientes?

“Dentro de la intervención lo que se hace es identificar el estilo de crianza que el acudiente establece dentro de su dinámica familiar, en su mayoría son permisivos o autoritario, en el caso de que sea un estilo de crianza permisivo se orienta al padre de familia o acudiente sobre la necesidad e importancia del establecimiento de normas, reglas y límites dentro del hogar y que de esta manera también sean claras para que el niño, niña o adolescente las reconozca y así mismo las cumpla de forma pasiva, en el caso de que los padres de familia tengan pautas de crianza autoritarias lo que se hace es realizar un ejercicio en donde se

trabaje la comunicación asertiva la expresión de emociones de manera adecuada la confianza y por su puesto la flexibilidad a adaptarse a un estilo de crianza que fortalezcan su dinámica familiar”.

Trabajadora social

¿Consideras que las familias han mejorado su comunicación desde que ingresaron al proceso?

“En cuanto a la comunicación se podría decir que un 90 % de las familias participantes del proceso si se han visto avances significativos relacionados con la participación y el interés que las familias brindan a las orientaciones que se realizan en los procesos que adelanta la fundación servicio juvenil. En esta participación en la que se abordan temáticas relacionadas con el fortalecimiento de su comunicación, también se hace una evaluación y un seguimiento semanal en el cual se pueda enterar acerca de estos avances y dificultades en la dinámica familiar y entonces también en la parte de comunicación, por lo que de manera positiva se puede considera que las familias si han mejorado, si han avanzado significativamente en los estilos y códigos comunicativos que emplean para su relación familiar”.

¿Qué actitud y comportamiento tenían las familias durante la intervención y cuales tiene ahora?

“En cuanto a la actitud y comportamiento de las familias durante la intervención al inicio, muchas de estas familias se muestran apáticas a una posible intervención que se realice porque se muestran herméticas a que una persona ajena a su hogar se ve involucrada en lo que pase en su dinámica, pese a que las familias acuden a la fundación en busca de una orientación, esta apatía, esta pereza se ve mejorada con base en los estilos de las intervenciones que se realizan y la confianza que pueda tener el profesional con cada una de las familias. Entonces podríamos decir que se ve un comportamiento más de participación, hay mayor compromiso, hoy por hoy estas familias se muestran corresponsables con la participación en el programa y con sus procesos de vida, entendiéndolos o dándoles a entender de que la participación en la fundación lo que busca es fortalecer la dinámica

relacional de sus familias, la superación de esas dificultades y el restablecimiento de derechos de sus hijos y que nosotros somos sus acompañantes.”

¿Con que habilidades parentales y estilo educativo llegaron los progenitores y cuales tiene ahora?

“En su mayoría las familias que acceden o hacen parte del programa al inicio de su proceso de intervención presenta debilidades o confusiones en sus pautas o estilos de crianza, por lo general manifiestan que implementan unas normas pero ni siquiera reconocen una de ellas o muchas de las que tienen normas no hacen un seguimiento al cumplimiento de las mismas, desde la fundación se busca que en la mayoría de las familias de acuerdo a su participación y compromiso al finalizar su proceso de intervención se reconozca por parte de padres e hijos lo que es una norma que hallan claridades en las normas que tienen en su casas que se forjen hábitos, que allá colaboración y una comunicación fluida, sana y respetuosa que los progenitores identifiquen que es un valor humano y como transmitir el cumplimiento de esos valores a seguir a sus hijos, formando entonces personas que sean útiles para la comunidad, o que tengan una convivencia o una interacción sana con su medio social”

¿A nivel general cuales han sido los cambios que han tenido las familias?

“Pues en su mayoría las familias al terminar el proceso de atención, tienen más conciencia frente a su rol en la crianza de los hijos y los hijos son más conscientes del papel que juegan en su hogar. Cuando culmina un proceso de intervención, se evidencia que las familias tienen lazos afectivos fuertes, que se fortalecido la expresión de sus sentimientos y pese a que sean familias afectivas no se irrumpe el cumplimiento de la norma. Es decir; no se evidencia que allá una flexibilidad más allá que afecte a la dinámica familiar. Cuando se termina el proceso de intervención se evidencian cambios de acuerdo a los objetivos que producen el ingreso de una red familiar al programa, si en su valoración se hace un compromiso en el cual se van a trabajar vínculos afectivos, límites, normas, entonces se espera y se evidenciado que al culminar la intervención con esas familias, la familia cuenta con capacidades para que dentro

de su dinámica existan unas adecuadas pautas para que se genere esa convergencia diaria y esa relación familiar”.

¿De qué manera su rol como profesional contribuye a los objetivos del programa?

“En mi rol como trabajadora social la manera en que contribuyo al cumplimiento de los objetivos del programa es a través del cumplimiento de todos esos objetivos trazados de tal manera de que mi conocimiento, la experiencia y el compartir con los padres de familia genere que ellos mismos sean los agentes principales en la transformación de sus dinámicas relacionales. Mi rol es de un agente que acompaña, que orienta y que busca que al final las familias identifiquen por si mismas cuales son los mecanismos para dar solución a los inconvenientes que ellos tienen, por medio de estas orientaciones y estos seguimientos la familia misma es quien se hace corresponsable de sus procesos de vida entendiendo que en ultimas siempre van a hacer ellos quienes van a ser parte y quienes van a fortalecer su vida relacional”.

¿Cuál es la ruta o protocolo que lleva a cabo la FSJPB en función del proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes?

“En cuanto a la ruta o protocolo que lleva a cabo la fundación, en función al restablecimiento de derecho de los niños, niñas y adolescentes se trabaja muy de la mano con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Entonces vamos a poner un ejemplo; un niño llega a la fundación y no cuenta con el documento de identidad, por lo general, el defensor notifica que hace falta dicho documento y expide un documento por medio del cual solicita a la institución que en este caso sería la registraduría nacional, sírvase en favorecer la consecución de dicho documento. Desde la fundación se puede o también se realiza la solicitud de la cita para que la familia o la madre asista con su hijo a solicitar dicho documento. Posterior a ello se orienta a la madre frente a la diligencia a realizar con el propósito de que ella tenga conocimiento”

¿Cuáles son los principales desafíos al momento de llevar a cabo el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes?

“En cuanto a los principales desafíos al llevar a cabo el proceso de restablecimiento de los niños niñas y adolescentes el mayor desafío yo creo que es la interacción o la comunicación con las instituciones, es muy complejo porque, por ejemplo, en el ámbito de salud la consecución de citas médicas o cuando se requieren de manera urgente que al niño se le incluya en el sistema de salud, es un proceso muy demorado. Se considera muchas veces que hay obstáculos en el momento de dar prioridad al restablecimiento de derechos de los niños, gracias a Dios existe la influencia del ICBF ya que cuando el defensor remite un oficio a la entidad, hay mayor atención frente a la necesidad del beneficiario, sin embargo, no se evidencia la agilidad que muchas veces se necesita en estos procesos. Por tanto, el mayor desafío, o el principal es la institucionalidad o la comunicación con otras instituciones”

¿Los padres de familia y o acudientes son participes directos de alguna estrategia de intervención psicosocial que realiza la fundación?

“Que si los padres de familia o acudientes son participes directos de alguna estrategia de intervención psicosocial que realiza la fundación, ¡por supuesto! No podemos realizar un trabajo solo con los niños el cual no se vea evidenciado posteriormente en su hogar y para que ese avance se evidencie en el hogar se requiere de la participación de las familias o adultos responsables del niño, por ende, se realiza un trabajo netamente familiar donde los acudientes o padres cumplan a cabalidad con las estrategias que se le brindan para permitir avances o mejoras en comportamiento actitudes, mejoras i necesidades de sus hijos”

¿Cuáles son las estrategias que la fundación emplea para responder a situaciones particulares de sus beneficiarios en el proceso adaptativo en la convivencia y desempeño en el programa?

“Hay un niño en especial que yo siempre coloco como referencia, él era un niño que cuando llego a la fundación le decía palabras a todo el mundo, hasta la trabajadora social que es un amor de persona, sucede que el pelado no le hacía caso a nadie, era muy rebelde, tenía como ocho años, iba a la galería a cargar bolsas, entonces él era muy independiente, y pues obvio de calle, y pues el pelado era prácticamente calle, calle, el pelado peleaba mucho, cualquier cosa que el mayor le decía así fuera por el bien siempre había mucha grosería”

¿Cuáles son los aspectos que marcan un antes y un después en el proceso de intervención psicosocial de los niños en la FSJPB y por qué?

“En cuanto a los niños y sus familias, teniendo en cuenta que ellos ingresan por una condición de diferentes situaciones, que tengan en su vida, considero que muchos de ellos, tienen grandes capacidades y tienen las herramientas para salir adelante, para proyectarse bien, y que además tienen el uso de estas herramientas por medio de lo que la fundación les da, como el proyecto de vida, sin embargo, muchos de ellos, o muchas de sus familias, no son conscientes de qué es lo que tienen a la mano, para qué o cómo les puede ayudar el servicio, por ello no hacen buen uso de ellos, son niños con muchos potenciales, que si son bien utilizados, podríamos obtener grandes profesionales, de hecho, ya tenemos aquí unos que son deportistas, sin embargo, el contexto familiar no favorece mucho al desarrollo de estos niños

¿Cuáles son las estrategias de intervención psicosocial en relación con los estilos de crianza que se brinda a los acudientes?

“Estrategias que la fundación emplea para responder a situaciones particulares de sus beneficiarios en el proceso adaptativo en la convivencia y desempeño en el programa, nos regimos con nuestro proyecto de atención institucional el cual nos da las pautas a seguir para que en cada situación particular que se vea un avance o se vea una mejora o un mejor resultado en la intervención de nuestros niño, esto en compañía de cada conocimiento que desde cada área o enfoques se determine para brindar esa intervención que favorezca por

medio de la estrategia empleada por el profesional y que la considere pues la más apropiada en la situación de cada beneficiario”